

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2024**

**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO  
9<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(DOCUMENTO DE TRABAJO)**

**JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025**

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA CONGRESISTA NOELIA ROSSVITH HERRERA  
MEDINA**

**-A las 11:15, se inicia la sesión.**

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Uno, dos, tres, cuatro, cinco. No hay *quorum*

**La señora PRESIDENTA.-** ¿No hay?

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** No hay, cinco nada más hay.

**El señor** .- Hay que llamar a los congresistas para que se conecten... [...?]

**(Pausa por defecto de audio). (2)**

**(Se presentan intervenciones fuera del micrófono).**

**La señora PRESIDENTA.-** Señores congresistas, representantes por Piura, [...?], Heidy Juárez, [...?], Ciccía Vásquez, gracias por acompañarnos.

Señores congresistas, tengan ustedes muy buenos días. Siendo las diez y cincuenta de la mañana, ya habiendo saldado los problemas técnicos que hemos tenido el día de hoy, jueves 27 de febrero del presente año, conforme a la convocatoria para la presente sesión, se va a pasar lista para computar el *quorum* correspondiente.

Por favor, señor secretario técnico, sírvase consignar la asistencia de los señores parlamentarios.

**El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:**

Congresista Herrera Medina.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).-** Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Congresista Palacios Huamán (); congresista Santisteban Suclupe.

La congresista Santisteban Suclupe ha registrado su asistencia vía Microsoft Teams.

Congresista Acuña Peralta (); congresista Alva Rojas (); congresista Aragón Carreño (); Congresista Flores Ancachi.

**El señor FLORES ANCACHI (PP).**— Flores Ancachi, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Huamán Coronado.

El congresista Acuña Peralta ha registrado su asistencia vía Microsoft Teams.

Congresista Alva Rojas (); Congresista Jiménez Heredia.

El congresista Jiménez Heredia [...?].

[...?] Flores Ancachi.

Congresista López Morales (); congresista Huamán Coronado ().

El congresista Acuña Peralta ha registrado su asistencia vía Microsoft Teams.

Congresista Jiménez Heredia ha registrado su asistencia vía Microsoft Teams.

Congresista Picón Quedo (); congresista López Morales (); congresista Ugarte Mamani.

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**— Ugarte Mamani, presente.

**El señor FLORES ANCACHI (PP).**— Flores Ancachi, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— El congresista Zeballos Aponte registro una licencia.

Pasamos lista a los miembros accesorios.

Congresista Alegría García (); congresista Barbarán Reyes (); congresista Bustamante Donayre (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Flores Ruíz (); congresista Limachi Quispe (); congresista Lizarzaburu Lizarzaburu (); Congresista Revilla Villanueva (); congresista Sánchez Palomino (); **(3)** congresista Palacios Huamán (); congresista Agüero Gutiérrez (); congresista Alva Rojas (); congresista Aragón Carreño (); congresista Huamán Coronado (); congresista López Morales (); congresista Mita Alanoca (); congresista Picón Quedo ().

Todavía no existe el *quorum* de reglamento.

Adelante, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, secretario técnico.

(ininteligible) vamos a pasar al tercer punto de nuestra agenda (ininteligible).

Vamos a empezar con la presentación del señor Neon Santa Cruz, presidente de la Junta de Administración de la Zona Especial de Desarrollo de Paita (ZED Paita), y del señor (ininteligible) Zapata, representante de la Cámara de Comercio y Producción de

Piura, para que informen (ininteligible) de Paita y las zonas económicas especiales.

Cedemos el uso de la palabra al señor Neon Santa Cruz, presidente de la Zona Especial de Desarrollo de Paita.

**El señor SANTA CRUZ.**— Buenos días.

Quien les habla es el representante de la ZED Paita, actual presidente de la Junta de Administración.

En primer lugar, dirigirme a la Mesa de Honor, señores congresistas, presidenta, la congresista Noelia Herrera Medina, la congresista Heidy Juárez, al congresista Miguel Ciccía.

Al alcalde de Zarumilla, (ininteligible) del Colegio de Ingenieros de Piura.

Nuestra presentación obedece a (ininteligible) a las zonas especiales de desarrollo, que se encuentran ubicadas en la provincia de Paita, región de Piura.

En realidad, es un tema muy (ininteligible) tenemos 41 usuarios que están apostados de (ininteligible) de Paita.

(ininteligible) reciben todas las ventajas y beneficios (ininteligible) tributarios y aduaneros.

En realidad, me hubiese gustado (ininteligible) apoyo dentro del Estado peruano (ininteligible) la congresista Noelia, de la Comisión de Comercio Exterior.

Esta mañana (ininteligible) a todos ustedes qué es (ininteligible).

La ZED Paita (ininteligible) por Ley 30446 (ininteligible) es una plataforma territorial y logística, económicamente estratégica para la instalación y promoción de inversiones y actividades tanto privadas como públicas, y de capitales nacionales y extranjeras, creados con el objetivo de promover y desarrollar el comercio internacional desde Perú hacia todos los países del mundo.

Como organismo de dominio público del Estado peruano, goza de autonomía administrativa y operativa, permitiéndole la actividad productiva.

Esa es la ZED Paita, resumiendo así lo que son las zonas económicas especiales (ininteligible) en el Perú. (ininteligible) Paita la única (ininteligible) Matarani y ZED Paita, (ininteligible) está funcionando en territorio peruano.

(ininteligible) Loreto, Puno y Tumbes, Cajamarca y Chimbote (ininteligible) para los inversionistas y los empresarios nos preguntamos y decimos: ¿Por qué instalarse en la ZED Paita?

Dije al inicio, porque tenemos beneficios tributarios y aduaneros, porque hay un rápido retorno de la inversión, tenemos servicios logísticos, abonos y de servicios auxiliares.

Además, tenemos y contamos con una ubicación geográfica estratégica para (ininteligible) su cercanía con el puerto de Paita (ininteligible).

Asimismo, hay una conexión con el mundo para el ingreso y salida de mercancías vía marítima (ininteligible) y eso lo realizamos a través de terminales (ininteligible).

Cuando hablamos de una zona económica especial, hablamos en una concepción que es un homólogo al concepto de zona francas, áreas geográficas definidas y delimitadas para desarrollar actividades económicas como industriales, logísticas, servicios, turismo, desarrollo científico y tecnológico.

(ininteligible) las zonas económicas especiales son espacios ubicados en el territorio nacional, que constituyen una herramienta importante para la atracción de la inversión privada.

Como les decía, donde se promueve el desarrollo de actividades productivas y de servicios con énfasis en los negocios de comercio exterior.

Cuenta con una normativa especial y flexible en materia tributaria y aduanera diferentes al resto del país.

Esto otorga beneficios a los inversionistas nacionales y extranjeros.

También lo decía al inicio de mi alocución, en el (ininteligible) existen actualmente cuatro zonas económicas especiales en funcionamiento, cuatro zonas.

Zofra Tacna, (ininteligible), (ininteligible) de Paita y la región Piura, Ilo y Moquegua, Matarani en Arequipa (ininteligible) Loreto, Puno (ininteligible).

Hablemos del marco jurídico.

En el marco jurídico de las (ininteligible) la zona industrial y de servicios, para aportar en el desarrollo de su región de influencia, reducir las barreras logísticas, estimular la economía, reducir la tasa de desempleo y propiciar la expansión de la estructura y el desarrollo de nuevas tecnologías, y cumplir con las leyes ambientales.

Hay una serie de normas desde su creación que hacen que la ZED venga operando en el tiempo, y cada vez se apuesta como una zona muy especial y atractiva para la inversión privada, sea esta nacional o extranjera.

El Decreto Ley 864 es cuando se crea los Céticos, antes era denominado un (ininteligible), que son zonas especiales de desarrollo.

Esto se dio el 27 de octubre del año 96. Luego, su reglamentación, su texto único de ordenado, normas con rango de ley, medidas de relación a los centros y sus modificatorios.

Esto fue a través del Decreto Supremo 112/97, del 3 setiembre del 97.

También señala la ley (ininteligible) a nivel de toda (ininteligible) 5 de octubre del (ininteligible).

La Ley 29014, Ley de Ceticos a las regiones (ininteligible) su interpretación las zonas especiales de desarrollo (ininteligible) al gobierno regional (ininteligible) y también pertenecen directamente el Mincetur.

Asimismo, contamos con un reglamento (ininteligible) una ordenanza regional (ininteligible) ley en el marco complementario para las zonas (ininteligible) la zona comercial en (ininteligible).

Asimismo, hay una modificatoria (ininteligible) Decreto Supremo 005/2019-MINCETUR, sobre el reglamento de las zonas especiales en desarrollo.

También tiene que ver bastante Produce, (ininteligible) que la junta de administración está compuesta por siete miembros.

Quien les habla es el representante del gobierno regional.

Está también la Cámara de Comercio, está la Intendencia de Aduanas. Tenemos un representante de la Junta de Usuarios.

Tenemos dos representantes del Mincetur, y tenemos a un representante de Produce.

Somos siete los que conformamos la Junta de Administración.

Este año (ininteligible) está a cargo de la (ininteligible) de administración.

Un poco más para desarrollar este tema hablaremos de lo que es una (ininteligible) y desarrollo de Paita.

(ininteligible) la ubicación (ininteligible) de Paita, kilómetro 13 de la carretera (ininteligible) distrito de Paita, departamento de Piura, a dos kilómetros del (ininteligible) y a 57 kilómetros de la ciudad de Piura (ininteligible) y a 160 kilómetros de la frontera con Ecuador.

Ya lo dije inicialmente, **(4)** la ZED Paita tiene un área de novecientas cuarenta hectáreas de las que se vienen utilizando doscientas, y lotes y terrenos utilizados por las empresas usuarias, áreas comunes y servicio de estaciones de bombeo y lagunas de tratamiento biológico y rehúso de aguas residuales industriales y domésticas.

Es importante señalar que Terminales Portuarios Euroandinos, TPE hoy en día, es el principal puerto por donde se importan y se exportan las mercaderías que salen por el puerto de Paita, hay una variedad de operadores logísticos, dentro de ellos tenemos a Ransa, a Unimar, a Neptunia, a MP Terminals.

La ubicación es importante porque siempre decimos que somos una puerta abierta a Asia, lo que no tiene Brasil, Brasil para llegar a Asia tiene que darse la vuelta por Chile, mientras nosotros estamos directo el espacio mirando al Asia, también para parte de Estados Unidos o América Central.

Entonces, es importante la ubicación que tenemos y nosotros sabemos por qué Estados Unidos hoy en día quiere poner o ya tiene instalada la intención del proyecto de la NASA, no lo hace porque quiere sino porque ha enviado técnicos especialistas, sabe que la (ininteligible) son realmente importantísimas para ese proyecto de la NASA que también beneficiará a la Región Piura.

En ese sentido, señalo a todos ustedes, bueno de repente los espacios son cortos, me gustaría expresarme un poco más porque es importante tener una Zona Especial de Desarrollo, voy a terminar, un minuto, como dicen ustedes en el Congreso dame un minuto para poder así, voy a utilizar el mismo término, un minuto para poder terminar.

Voy a señalar, rápidamente, algunas actividades: Actividades de reparación, reacondicionamiento, actividades de telecomunicaciones, actividades de tecnología e información, actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico, y termino con eso, ZED Paita es una puerta abierta al mercado internacional y al Asia porque tiene beneficios tributarios y conectividad comercial productiva, cadena de suministros y servicios al comercio exterior, muchas gracias, esa es la presentación que hemos tenido esta mañana en el inicio de esta reunión, gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Bien, agradecemos la participación del representante o presidente de la Junta de Administración de la Zona Especial de Desarrollo de Paita, ZED Paita, Neon Santos Cruz.

Siendo las once y catorce de la mañana y asumiendo que los señores parlamentarios han podido conectarse a la presente sesión, señor secretario técnico, sírvase computar el *quorum* nuevamente para ver si ya tenemos el *quorum* de reglamento en aras de poder dictaminar los puntos que tenemos plasmados en la agenda.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Bien, presidenta, han dado constancia de su asistencia, vía plataforma Teams, los señores congresistas Alva Rojas, Jorge Flores Ancachi, Huamán Coronado y Ugarte Mamani, por lo cual existe el *quorum* de reglamento.

Adelante, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor secretario técnico, con el *quorum* reglamentario y siendo las once y quince de la mañana, del jueves 27 de febrero de 2025, damos inicio a la Novena Sesión Extraordinaria Descentralizada en Piura de manera semipresencial de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, en el auditorio

principal del Colegio de Ingenieros de Piura, y a través de la plataforma Microsoft Teams.

Estimados señores congresistas, les vamos a agradecer que prendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos con el objetivo de una mejor producción de la presente sesión y evitar [?], sonidos que dificulten la grabación del mismo; así como también cuando soliciten el uso de la palabra utilicen la plataforma Microsoft Teams que nos permitirá el orden correspondiente.

#### **ORDEN DEL DÍA**

**La señora PRESIDENTA.**— Y en vista de tratarse de una Sesión Extraordinaria Descentralizada, vamos a pasar de forma directa a la estación Orden del Día y, en esa línea, es preciso mencionarles que como primer punto tenemos la aprobación de las actas de la Sesión Extraordinaria Descentralizada de Tumbes que fue la séptima sesión con fecha 27 de enero de 2025, y de la Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada en Áncash con fecha 31 de enero del mismo año.

Estimados señores congresistas, se han remitido las referidas actas a través de sus correos institucionales y WhatsApp a cada uno de ustedes y al equipo que los representa en el cargo de asesores; así como también a través del sistema (ininteligible).

De no existir (ininteligible), y si hubiera alguna observación por parte de algún señor congresista pueden expresarlo en este momento.

Señor, secretario técnico, ¿Tenemos participación de los señores parlamentarios?.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— No, no hay ninguna participación.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor secretario técnico.

No habiendo observaciones las actas han sido aprobadas por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto tenemos el debate del predictamen por insistencia ante las observaciones formuladas (ininteligible).

**(Interrupción de audio 07:08 - 07:18)**

**La señora PRESIDENTA.**— Corredor Turístico de Costanera que comprende a los distritos de Paita, Colán, [?], Vichayal, La Brea, Pariñas, Lobitos, El Alto, Los Órganos y Máncora en el departamento de Piura, los Proyectos de Ley 2678/2021-CR, 2771/2022-CR y 3151/2022-CR.

Señor, secretario técnico de nuestra de nuestra comisión es preciso que usted brinde un breve informe sobre lo referido al predictamen de insistencia, el mismo que será sometido a consideración de los señores parlamentarios.

Tiene la lectura del dictamen por insistencia, señor secretario técnico.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, presidenta.

Ha sido remitido para dictamen a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo las observaciones formuladas por el presidente de la República, a la autógrafa de ley que declara de interés nacional la promoción de los destinos turísticos del Lago Chinchaycocha en el departamento de Junín y el Corredor Turístico de La Costanera en el departamento de Piura, Proyectos de Ley 2678/2021-CR, 2771/2022-CR y 3151/2022-CR a la comisión con fecha lunes 3 de febrero del 2025.

En cuanto a la situación procesal, el Proyecto de Ley 2678 fue presentado por la agrupación política Perú Libre a iniciativa de la señora congresista, María Antonieta Agüero Gutiérrez; el Proyecto de Ley 2771 fue presentado por la agrupación política Perú Libre por iniciativa del señor congresista, Waldemar Cerrón Rojas; finalmente, el Proyecto de Ley 3151/2022-CR fue presentado por la agrupación política Alianza para el Progreso a iniciativa de la congresista, Heidy Lisbeth Juárez Calle.

El 3 de septiembre de 2024, el Consejo Directivo tomó conocimiento del dictamen incluyendo Orden del Día; el 2 de diciembre, la Junta de Portavoces acordó la ampliación en la agenda del Congreso autorizando la inclusión en la agenda para debate; el 4 de diciembre de 2024, la Comisión de Comercio Exterior y Turismo presentó un texto sustitutorio referido al dictamen de allanamiento; el 15 de enero se remitió la autógrafa de ley que declara de interés nacional la promoción de los destinos turísticos del Lago Chinchaycocha en el departamento de Junín, y el Corredor Turístico de La Costanera en el departamento de Piura.

Sin embargo, con fecha 3 de febrero del año en curso, se recibió en el Congreso de la República el Oficio N.° 053-2025, firmado por la presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, y el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Lino Adrianzén Olaya, observando la referida autógrafa de ley.

Las observaciones materia del presente dictamen han sido presentadas al Congreso de conformidad con el artículo 108 de la Constitución Política y su reglamento.

En cuanto a la autógrafa de ley contiene un artículo a través del cual se declara de interés nacional la promoción de dos destinos turísticos en el Perú, el Lago Chinchaycocha, ubicado en el departamento de Junín; y el Corredor Turístico de La Costanera en el departamento de Piura.

Precisa que el Corredor La Costanera atraviesa varios distritos y localidades en la provincia de Paita y Talara, incluyendo Paita, Colán, Manco Cápac, Vichayal, La Brea, Pariñas, Lobitos, El Alto, Los Órganos y Máncora.

Asimismo, establece que el propósito de esta aclaración es fomentar el desarrollo del turismo en estas zonas con la participación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

En cuanto al contenido de las autógrafas de ley observa los siguientes aspectos: La promoción del turismo es función compartida del Gobierno Nacional, Regional y Local.

Junín cuenta con instrumentos de planificación (ininteligible) y priorizan destinos turísticos; igual Chinchaycocha tiene [?] y garantizado el sistema de promoción georeferencial (ininteligible) y jurídico.

En cuanto a Piura, cuenta con instrumentos de promoción [?], los cuales siguen utilizando destinos turísticos. El Corredor Turístico de La Costanera (ininteligible), en zonas turísticas prioritarias.

La Ley General de Turismo declara al turismo como una política prioritaria del Estado permitiendo a los gobiernos regionales y locales desarrollar propuestas, sin necesidad (ininteligible) para cada destino.

En cuanto al marco normativo, la siguiente propuesta legislativa contiene la Constitución Política del Perú, el reglamento del Congreso de la República, la Ley 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias, la Ley [?], el Decreto Supremo 003-2010-Mincetur; la Ley 30641, Ley que Fomenta la Exportación de Servicios y el Turismo; el Decreto Legislativo 1329 que Crea el Fondo de "Turismo Emprende" y modificatorias; el Decreto Supremo 05-2002-Mincetur, la Resolución Ministerial 231-2016-Mintecur; finalmente, la Resolución Ministerial 288-2018-Mincetur que aprobó la Guía para la Elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo.

En cuanto al análisis y solución de las alternativas (ininteligible), habían insistencia y [?]; en cuanto [?] por [?] del congresista [?] tienen esas tres opciones para emitir su pronunciamiento a insistencia del reglamento del nuevo texto el cual la comisión la aprobó por insistencia.

En cuanto al impacto de leyes declarativas (ininteligible), antes que la comisión [?] pueda pronunciarse [?], es fundamental abordar la importancia de las leyes declarativas a criterio existe [?] de cierto tipo de normas, algunos (ininteligible), solo sería en atención de asuntos más trascendentales para el país, consumiendo tiempo valioso de los legisladores, no obstante, dado que los parlamentarios no pueden proponer iniciativas que impliquen gasto público, entre ellas [?], las leyes declarativas se convierten en una herramienta esencial para llamar la atención al Poder Ejecutivo sobre problemáticas específicas en diversas provincias y distritos del país.

Ante [?], una determinada intervención como de interés nacional y necesidad pública, estas normas buscan motivar al Ejecutivo a actuar, por ello, es necesario considerar el análisis jurídico realizado por los organismos del mismo Poder Ejecutivo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que ha abordado el carácter y validez de estas normas.

En cuanto al análisis de las observaciones de la autógrafa, la primera sobre función compartida del Gobierno Nacional, Regional y respecto a la promoción turística y sus [?], la comisión en este contexto considera que se señala la [?], de escuchar iniciativas para impulso del turismo a una responsabilidad conjunta del Gobierno Regional y Local.

En cuanto a la comisión de [?], aunque la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley Orgánica de Municipalidades asigna funciones de desarrollo turístico, el Gobierno Regional sigue [?], la declaratoria de interés no interfiere con dichas competencias, sino que la refuerza, la intervención del Estado a nivel nacional es crucial para afrontar los [?] y más recursos a través de inversión, infraestructura y promoción turística.

En ese sentido, sin la declaratoria de los destinos referidos de la autógrafa de la ley, podrían no recibir la atención prioritaria requerida para el desarrollo integral y sostenible.

En cuanto a la observación de instrumentos de (ininteligible) en función del Lago Chinchaycocha [?], **(5)** sobre el particular esta comisión considera que conforme a lo que se han pensado líneas arriba el impacto de las leyes declarativas en lo que tiene las normativas que incorporen categorías de necesidad muy internacional de esta [...] social lo que cabe señalar que la región Junín necesita fortalecer su potencial turístico y actividad que tenga repercusión en la economía de los residentes de la referida región.

En cuanto a la tercera observación que tiene a cuenta con su método de planificación para [...] turísticos.

El turismo en Perú es una fuente importante de ingresos un enorme potencial de crecimiento acá en [...], riqueza cultural, arqueológica y natural que tiene el país [...] su que van de la mano con la sostenibilidad, buscando no solo generar beneficios económicos sino también impactos positivos en lo social y ambiental.

Por su parte Piura es una región con una gran diversidad geográfica que abarca costa, sierra, y ceja de selva, y cada una de estas zonas se pueden encontrar valiosos recursos tanto culturales como naturales a lo largo de sus más de 35 mil kilómetros cuadrados de extensión. Su litoral considerado el principal de atractivo turístico se extiende desde Máncora hasta Sechura, ofreciendo impresionantes paisajes del Océano Pacífico.

En cuanto a la cuarta observación, la Ley General de Turismo ya declara el turismo como política prioritaria del Estado permitiendo a la Gobiernos regionales y locales a desarrollar [...] sin necesidad de más leyes para cada uno de sus en su destino, consideramos sobre la necesidad de la declaratoria de interés nacional que compete al Ejecutivo conforme al artículo 111 de la Constitución Política en el marco de la función legislativa el Congreso tiene la potestad de [...] en beneficio del país.

En nuestro país una ley que declara el interés nacional en un asunto se basa en criterios jurídicos y técnicos que justifican su importancia para el desarrollo del país. En ese sentido, si bien la Ley General del Turismo establece principios generales, no focaliza ni prioriza destinos específicos que representan un impacto de desarrollo por el país. Esta [...] permitirá dar mayor visibilidad a estos lugares y generar mecanismos específicos de promoción y financiamiento, cabe mencionar que existen precedentes de declaratorias similares que han permitido impulsar la actividad turística en otras regiones del país con resultados positivos.

En tal sentido, la Comisión de Comercio Exterior y Turismo recomienda insistir en la autógrafa de ley en los mismos términos.

Esto es todo cuanto tengo que informar, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor Secretario Técnico.

Se ofrece el uso de la palabra a los señores parlamentarios, autores de los Proyectos de Ley 2678/2021-OCR, 2771/2022-CR y el proyecto de ley 3151/2022-CR.

En esa línea vamos a ceder el uso de la palabra a la congresista Heidy Juárez.

Adelante congresista.

**La señora JUÁREZ CALLE (PP).**— Gracias, presidenta, por su intermedio saludar a los colegas congresistas que se encuentran presentes y de manera virtual. Saludar a todos los miembros que están integrando esta sesión extraordinaria, quiero darle la bienvenida a nuestra siempre calurosa ciudad de Piura, la tierra de los Algarrobos, el buen ceviche, el mango y el limón. Sobre todo, hermosas playas, una región bendecida y agradecerle por realizar acá esta sesión extraordinaria en la que además ha tenido bien programar el debate, del predictamen de ley de mi autoría 3151/2022-CR presentado en septiembre del 2022, que proponen crear el corredor turístico de La Costanera que en este momento fue aprobado por el Congreso posteriormente observado por el ejecutivo.

Presidenta, quiero reiterar que soy una convencida de que mi región tiene un potencial económico inmenso, que por muchas razones no ha sido explotado de manera eficiente. Una de estas

actividades es el turismo, al que no se le saca el provecho adecuado, de forma tal que sea una fuente sostenible de generación de trabajo y dinamización de la economía en la región Piura, sin embargo, presidenta, parece que el Ejecutivo piensa todo lo contrario por el presente proyecto de ley ya que ha sido dos veces aprobado por el Congreso y dos veces observado por el Ejecutivo bajo el argumento que no es necesaria la emisión de disposiciones legales que supongan medidas declaratorias por cada propuesta turística a nivel nacional, puesto que su importancia y desarrollo ya se encuentran priorizados por la Ley General de Turismo. Al momento que resulta un poco sarcástico cuando vemos cómo la región Piura con un potencial turístico inmenso no tiene un desarrollo del mismo, donde el trabajo de las entidades nacionales encargadas de su promoción no se ve por ser un [...] o realmente no existe.

Colegas el turismo es una actividad económica con un potencial inmenso que se debe de capitalizar a fin de fomentar el desarrollo económico de la población que habita en estas zonas. En ese sentido, la región Piura tiene una alta demanda turística, generada principalmente por su excelente gastronomía y sus hermosas playas. Sin embargo, esta actividad no se encuentra debidamente formalizada en la región, por lo que el flujo turístico no se condice con la oferta y promoción de la misma, lo que pone en riesgo, incluso, la debida conservación de los principales atractivos turísticos de la región, por ello es necesario que se implementen medidas a fin de conservar, poner en valor, y promocionar monumentos que forman parte de nuestra rica historia y cultura, la cual se ha construido desde las culturas preinca, pasando por los Tallanes, hasta la actualidad.

Es increíble, por ejemplo, que nuestro sistema turístico sea tan rudimentario, que el turista llega a la región directamente a los playas, y no se entera, o no tiene manera de enterarse, que Piura no es solo playa, que tenemos muchos otros atractivos turísticos, como por mencionar el circuito La Costanera que es uno de los balnearios más conocidos de nuestro país, como en Colán se encuentra la primera iglesia cristiana de América la misma que no se le ha dado la difusión que merece, ya que por ejemplo su visita no se encuentra dentro de los paquetes turísticos que se ofertan. En esta misma ruta tienes los molinos de vientos de Michay, el Salar de Negritos, la ruta más occidental de Sudamérica, Punta Balcones, la casa del maestro de Simón Bolívar en Amopate, la casa de Manuelita Sáenz, y podría continuar señalando los sinnúmeros de atractivos turísticos que tiene nuestra región, esto sin mencionar que como región somos inmensamente bendecidos, pero necesitamos promocionar más nuestro aspecto turístico, que el turista se entere que Piura tiene a Aypate, un hermano menor Machu Picchu, que tiene mejor gastronomía del país, que tenemos cataratas y cascadas, las lagunas mágicas de Huancabamba, páramos y bosques secos, tenemos a Canchaque y sus hermosas vistas, el [...] Sechura, la primera

gran represa del país San Lorenzo [...?], Los Peroles en Morropón y Tambo Grande, Ayabaca con su Cautivo y sus orquídeas, y no pararía de contar sin número de atractivos turísticos que tiene nuestra región que lamentablemente siempre se van dejando a menos. Creo que en ese aspecto desde el legislativo nos vemos en la obligación de hacer el trabajo que le corresponde al ejecutivo, por ello saludo que el presente dictamen se proponga aprobar por insistencia las propuestas legislativas antes mencionadas. En ese sentido, colegas, solicito votar a favor de los proyectos de ley que hoy se acumulan porque con esto estamos dando el valor que corresponde a una región que ha sido relegada, la región vive en la segunda región con mayor población, y que lamentablemente en la capital no se tome en cuenta en ninguno de los aspectos, y hoy merece ser reivindicada en el campo turístico.

Gracias presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias congresista.

Señor Secretario Técnico, tenemos participación de los señores parlamentarios en cuanto al dictamen, en realidad de la autógrafa observada de los tres proyectos de ley.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Hay [...?] por internet.

**La señora PRESIDENTA.**— No tenemos participación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— No hay, no hay participación. Acá no hay participación. Estoy con otro celular.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor Secretario Técnico, sírvase solicitar el voto a favor, en contra o la abstención del presente dictamen.

**El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:**  
Gracias, presidenta.

Congresista Herrera Medina.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Congresista Palacios Huamán, congresista Palacios Huamán(); congresista Santisteban Suclupe.

La congresista Santisteban Suclupe a votado a favor vía *Microsoft teams*.

Congresista Acuña Peralta, Segundo.

Igual forma el congresista Acuña Peralta, Segundo votó a favor vía *Microsoft teams*.

Congresista Agüero Gutiérrez, congresista Agüero Gutiérrez(); congresista Alva Rojas, congresista Alva Rojas(); congresista Aragón Carreño, congresista Aragón Carreño (); congresista Flores Ancachi, congresista Flores Ancachi () .

**La señora** .- El congresista Alva Rojas ha votado a favor a través de la plataforma virtual.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Sí, perfecto.

congresista Aragón Carreño ()

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**- Por favor, buenos días. Congresista Agüero Gutiérrez, considera mi asistencia y mi voto a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Perfecto, congresista.

Congresista Agüero Gutiérrez vota a favor.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**- Gracias, un saludo desde Atico, ya les comentaré, algo de turismo.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Aragón Carreño(); congresista Flores Ancachi.

Congresista Flores Ancachi ha votado a favor vía Microsoft Teams. De igual forma el Congresista Aragón Carreño.

Congresista Huamán Coronado.

El Congresista Huamán Coronado votó a favor vía Microsoft Teams.

Congresista Jiménez Heredia.

Congresista Jiménez Heredia ha votado a votar a favor vía Microsoft Teams.

Congresista López Morales.

Congresista López Morales de igual forma votó a favor vía Microsoft Teams.

Congresista Mita Alanoca, congresista Mita Alanoca (); congresista Picón Quedo, congresista Picón Quedo (); congresista Ugarte Mamani.

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**- Ugarte Mamani, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- ¿Congresista Ugarte Mamani?

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**- A favor, a favor, no sé si se escucha, mi señal es débil.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Gracias congresista. Perfecto.

Bien, el congresista Zeballos se encuentra con licencia.

Pasamos lista a **(6)** los congresistas accesitarios.

Congresista Alegría García (); congresista Barbarán Reyes (); congresista Bustamante Donayre (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Flores Ruiz (); congresista Limachi Quispe (); congresista Lizarzaburu Lizarzaburu (); congresista Revilla Villanueva (); congresista Sánchez Palomino.

Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. 11 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención.

Adelante, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señor secretario técnico.

En consecuencia, el dictamen por insistencia ha sido aprobado por unanimidad de los miembros titulares de esta Comisión, en cuanto a la Ley que Declara de Interés Nacional la Promoción del Lago Chinchaycocha de Junín y el Corredor Turístico La Costanera en el Departamento de Piura.

Señores parlamentarios, vamos a requerir en breve su votación en cuanto al proyecto de ley que fue trabajado, después de haber atendido a los productores del departamento de Piura.

(ininteligible) hemos tenido una serie de problemas, y no solo en Piura se trabajó el proyecto que fortalece la (ininteligible) a través de la autorización para la compra de productos agrícolas (ininteligible) programas sociales y otras instituciones del Estado, en caso de sobreproducción o caída de precios por fenómenos naturales.

Siendo de competencia de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, antes de pasar al voto de los miembros titulares, para que esta Comisión dictamine dicho proyecto, teniendo en consideración que en sesión descentralizada y en atención a los productores y emprendedores tanto a nivel (ininteligible) de exportación nacional se ha trabajado este proyecto, señor secretario técnico, sírvase proyectar un vídeo antes de que pasemos al voto.

**—Se procede a exhibición de vídeo.**

**El señor** .— (ininteligible) también es un paraíso turístico.

La (ininteligible) donde la naturaleza se muestra en su máximo esplendor.

Al igual que la (ininteligible) de desarrollo (ininteligible) con un potencial inmenso para el crecimiento económico y turístico del Perú.

(ininteligible) de Paita es uno de los más importantes del país, facilitando el comercio y la exportación de los productos peruanos hacia el mundo.

Su (ininteligible) moderna lo posiciona como un eje clave para la economía regional.

La Zona Económica de Desarrollo de Paita ofrece un (ininteligible) estratégico para (ininteligible) con incentivos que impulsan la competitividad, el (ininteligible), el empleo en la región.

Piura no es solo (ininteligible), también es un paraíso turístico.

La (ininteligible) donde la naturaleza se muestra en máximo esplendor, al igual que la (ininteligible) atrayendo visitantes y fortaleciendo el turismo nacional.

La (ininteligible) de su riqueza natural y su crecimiento económico hacen de Piura una región clave para el futuro del país.

(ininteligible) sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo impulsaremos proyectos y temas relevantes para seguir construyendo un Piura próspero para el (ininteligible) y de todos los peruanos.

**–Fin de exhibición de vídeo.**

**La señora PRESIDENTA.**– Gracias, señor secretario técnico.

Señores congresistas, el Proyecto de Ley 1026/2024-CR, ha sido decretado a la Comisión de Transportes me parece, o de Producción. Sin embargo, el proyecto de ley que fortalece la (ininteligible) y nacional a través de la autorización para la compra de productos agrícolas, a fin de distribuirlos a programas sociales o a otras instituciones, atiende la necesidad y atiende a la población afectada en cada una de las regiones.

Y en esa línea, señores parlamentarios, estamos solicitando que dicho proyecto retorne a la Comisión como principal comisión dictaminadora, porque es una comisión que conoce la problemática que están afrontando tanto en el rubro exportación como en el rubro nacional.

En este aspecto, es importante que el día de hoy (ininteligible) con su apoyo y su voto a favor, para hacer el trámite correspondiente.

(ininteligible) que los funcionarios, por desconocimiento, (ininteligible) dichos proyectos (ininteligible) de conocimiento quién les induce (ininteligible).

Señor secretario técnico, sírvase consultar el voto a favor, en contra o en abstención de los miembros titulares de esta Comisión.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**– Congresista

Herrera Medina.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**– A favor.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**– Congresista Palacios Huamán ().

**La señora UGARTE MAMANI ()**.– Congresista Ugarte Mamani, a favor.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**– Gracias, congresista.

Congresista Santisteban Suclupe (); congresista Acuña Peralta (); congresista Agüero Gutiérrez ().

Congresista Acuña Peralta, votó a favor.

Congresista Alva Rojas ().

Congresista Alva Rojas, votó a favor.

Congresista Aragón Carreño (); congresista Flores Ancachi (); congresista Huamán Coronado (); congresista Jiménez Heredia (); congresista López Morales (); congresista Mita Alanoca (); congresista Picón Quedo (); congresista (ininteligible) García (); congresista Barbarán Reyes (); congresista Bustamante Donayre (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Flores Ruiz (); congresista Limachi Quispe (); congresista Lizarzaburu Lizarzaburu (); congresista (ininteligible) (); congresista Sánchez Palomino.

(ininteligible) miembros titulares.

Congresista Palacios Huamán (); congresista Santisteban Suclupe (); congresista Agüero Gutiérrez ().

Congresista Huamán Coronado, vota en abstención.

Congresista Flores Ancachi (); congresista Jiménez Heredia (); congresista López Morales (); congresista Mita Alanoca (); congresista Picón Quedo ().

Solamente se ha registrado cuatro votos a favor.

Con esta (ininteligible) no hay *quorum* momentáneamente.

**La señora PRESIDENTA.**— Vamos a (ininteligible) agenda, señor secretario técnico.

Sin embargo, hay que recordar a los señores miembros titulares de esta Comisión que tenemos un acuerdo de (ininteligible) en cuanto a los proyectos de ley (ininteligible) en esta Comisión.

Le pido, señor secretario técnico, comunicarse con los señores parlamentarios, dado que tenemos aquí a los (ininteligible) y afectados además por la situación, y que nos han pedido trabajar dicha propuesta legislativa.

En esa línea, (ininteligible) el compromiso que (ininteligible) a favor de la población.

Vamos a avanzar con la agenda.

Se va a sustentar el proyecto de ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la promoción turística de la localidad de La Islilla, ubicado en el distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura.

**El señor** .— Proyecto de Ley 10323, que declara de interés nacional y necesidad pública la promoción turística de la localidad La Islilla, ubicada en el distrito de Paita, provincia de Paita, del departamento de Piura.

La Islilla es un tesoro natural con playas vírgenes y diversidad (ininteligible).

Este proyecto de ley declara de interés nacional y necesidad pública la promoción turística de La Islilla, en reconocimiento a su potencial para convertirse en un centro turístico regional

y nacional (ininteligible) permitiendo que más peruanos y turistas extranjeros descubran sus (ininteligible) biodiversidad, su riqueza cultural.

Asimismo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo coordinará con el Gobierno Regional de Piura, gobiernos locales, así con las autoridades y (ininteligible) competentes para el cumplimiento de los fines de la presente ley.

(ininteligible) turismo nacional de convertirlo en un motor (ininteligible) Comercio Exterior y Turismo.

**La señora PRESIDENTA.**— (ininteligible) secretario técnico, para la sustentación correspondiente.

(ininteligible) el proyecto de ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la promoción turística de la localidad de La Islilla, ubicada en el distrito de Paita, provincia de Paita, del departamento de Piura.

Con la anuencia del señor alcalde de la localidad La Islilla, que hoy nos acompaña, y también los congresistas representantes de Piura: Miguel Ciccía Vásquez y doña Heidy Juárez.

(ininteligible) el artículo único.—Se declara de interés nacional y de necesidad pública el desarrollo y promoción turística de la localidad de La Islilla, ubicada en el distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura, en reconocimiento a su potencial para convertirse en un centro turístico regional y, cómo no, nacional (ininteligible), mediante la implementación de servicios turísticos y programas de capacitación y promoción.

En este aspecto (ininteligible) disposiciones complementarias y finales.

Como primera disposición tenemos la coordinación institucional que debe haber.

En ese aspecto, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo coordinará con el Gobierno Regional de Piura, gobiernos locales, así como con las autoridades y dependencias competentes para el cumplimiento de los fines de la presente ley.

La vigencia de la presente ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el diario oficial *El Peruano*.

Señor alcalde del centro poblado de La Islilla, (7) hemos cumplido y seguramente de nuestra visita *in situ* podemos fortalecer esta propuesta de trabajo y de la mano del gobierno.

Gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor alcalde Roberto Rumiche, centro poblado de Islilla.

**El señor RUMICHE.**— Señora presidenta, (ininteligible) por la presentación del proyecto para declarar de interés público la

(ininteligible) lugares turísticos (ininteligible) de la región Piura.

Muchos saben que la Islilla se encuentra una de las últimas (ininteligible) del norte de nuestro país.

Dios nos ha bendecido constituyendo un lugar estratégico tanto como para la pesca como también para el turismo.

La (ininteligible) tiene es uno de los centros poblados que tiene la flota más grande a nivel nacional y (ininteligible) pesca artesanal.

También tenemos la playa que hoy en día está siendo muy visitada a través de la gente que viene de diferentes lugares de nuestro país y del mundo.

Hemos tenido importantes visitas estos últimos meses del año, con esto de la carretera que para nosotros es un avance muy importante y una oportunidad que abre las puertas para nuestra población.

Si bien es cierto nosotros como autoridades locales estamos trabajando arduamente para darle un aprovechamiento a estas playas (ininteligible) en el centro poblado La Islilla (ininteligible).

Estamos trabajando en mejorar y (ininteligible) turístico Y promover también las actividades con normalidad y con responsabilidad (ininteligible).

Lo más importante para nosotros es que venimos trabajando con el personal que nos apoya en la municipalidad (ininteligible) cada día estamos esforzándonos para que nuestro personal cumpla con las condiciones y poder aportar nuestro granito de arena al medio ambiente.

Quisiéramos que estos proyectos se hagan realidad y poder pasar (ininteligible) un expediente técnico, (ininteligible) que se está elaborando a través del gobierno regional para tener un mirador turístico en La Islilla.

Con esto tenemos una playa, que todavía no tenemos acceso que me gustaría terminarlo en un poco de tiempo, es una playa que se centra al sur de la isla, como más o menos a 4 mil kilómetros, pero la playa (ininteligible) kilómetros de playa y arena (salto de grabación) y poder

Desde ya nosotros tenemos (ininteligible) ya están registrados, que ya tienen (ininteligible) están saliendo diferentes lugares del país, de la provincia, y la región, para que puedan exponer sus recursos que son elaborados a través de la misma naturaleza, lo mismo que nos regala cada día nuestro mar.

Hoy en día los esperamos a que visiten nuestras playas, tenemos un (ininteligible) de playas donde puede desarrollar diferentes actividades, pueden observar las aves, los paseos en embarcaciones turísticas, las excursiones, la fauna marina, el

deporte acuático, la pesca deportiva, la toma fotográfica que también.

Gracias a Dios en este (salto de grabación) vernos a través de las redes sociales de toda la maravilla que tenemos en la provincia de (ininteligible).

Ustedes pueden comerse un ceviche, comerse (ininteligible) un marisco, un (ininteligible) muy bueno, extraído de los mismos pescadores.

(ininteligible) este ceviche puede ser pescado (ininteligible) prioridad y caridad para que puedan brindar una mejor entadía.

En hora y media a más tardar pueden estar disfrutando tu estaría, tu fin de semana, tu feriado, junto con tu familia y todos los que te acompañan.

Muy agradecidos.

Invitarlos a que se coman los mejores los mejores platos en nuestro centro poblado de La Islilla.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor alcalde.

Siempre es un honor encontrarnos en la región de Piura.

Agradecer la presencia de los señores congresistas representantes de esta región, con el compromiso de sacar la región adelante.

También a los funcionarios y, cómo no, a los emprendedores de Piura, que tanto necesitan, porque ellos contribuyen al desarrollo de nuestra región.

Como siguiente punto, tenemos la sustentación del señor congresista Nivardo Tello Montes, sobre el Proyecto de Ley 3212/2022-CR, de su autoría, que propone la Ley de Homologación de Códigos de Productos Importados, Ampliar la Oferta de Bienes.

Ofrecemos el uso de la palabra al congresista Nivardo Tello Montes, para que sustente el referido proyecto de ley en calidad de autor.

Adelante, congresista.

**El señor TELLO MONTES (PP).**— Presidenta, el congresista Tello Montes se comunicó con la secretaria técnica hace un ratito, y manifestó que, por favor, le pudieran reprogramar.

**La señora PRESIDENTA.**— Habiendo solicitado reprogramación el congresista Tello, vamos a continuar con el siguiente punto.

Tenemos la presentación de don Miguel Zapata, representante de la Cámara de Convención y Reproducción de Piura, (ininteligible) Zona Especial.

Adelante, don Miguel Zapata.

**El señor ZAPATA.**— Buenos días, señores congresistas, señor alcalde, amigos todos (ininteligible).

Vengo en representación de la Cámara de Comercio y Producción de Piura (ininteligible).

Quien les habla es el señor Miguel Zapata, economista de profesión (ininteligible).

En la invitación que nos hacen llegar a la Cámara de Comercio circula el nombre de (ininteligible).

Nosotros consideramos que su presencia es muy importante (ininteligible) que está en proceso de (ininteligible) cuál será la posición del Ministerio (ininteligible).

Tenemos el proyecto del Alto Piura (ininteligible) que requiere una información actualizada (ininteligible) este momento no sabemos si en (ininteligible) con el impacto que estaba previsto en el estudio.

Existe efectivamente (ininteligible) puerto de Paita (ininteligible) la Cámara de Comercio (ininteligible) actividad productiva.

Lamentamos la ausencia del (ininteligible) de una u otra manera (ininteligible).

¿Por qué es importante (ininteligible)? Porque estamos en un alto proceso de (ininteligible) recurso de mantenimiento que se le da a Piura (ininteligible).

Queremos saber si el programa de mantenimiento (ininteligible) tampoco lo sabemos (ininteligible) hay contenedor (ininteligible) que llegue (ininteligible).

Y si no está (ininteligible) para dar curso a esas medidas que (ininteligible) a Paita (ininteligible) de paralización de (ininteligible) servicio de carga marítima, porque (ininteligible).

Cuando hablamos de Paita (ininteligible) no es la zona especial en sí, es (ininteligible) terminal portuario.

Entonces, si quiero invertir en la (ininteligible) lo primero (ininteligible) en función a la capacidad de (ininteligible) la tarifa baja (ininteligible).

La zona especial de Paita es (ininteligible) de desarrollo. Por lo tanto, depende de la carga que hay y de la capacidad de inversión que se tenga para (ininteligible) de transformación (ininteligible).

Tenemos 40 años de experiencia en este tipo de operaciones (ininteligible) le cambiaron de nombre a Ceticos (ininteligible) sigue igual (ininteligible) por falta de interés, **(8)** es por falta de infraestructura y servicio adecuado, por ejemplo, el agua [?], para las plantas industriales, no para algunas hectáreas, sino para novecientas cuarenta hectáreas.

Y energía eléctrica, si viene gas, [...?], si queremos [...?] Paita y queremos que siga [?] en primer lugar debemos sacar de

ahí esa laguna de oxidación que no tiene nada que ver con la zona industrial [?], y está listo [...?], y seguiremos haciendo una inversión que no tenga nada que ver con [?] se estaría expropiando también eso, se estaría cercenando ese ámbito para poder operar.

Entonces, ahora está preocupado, si queremos desarrollar Piura, queremos darle todo el peso económico y queremos [?], los conflictos que existen, debemos de mantenerlos en estado óptimo.

(Ininteligible) que tenemos, habría que ver de qué manera, no con una ley sino como [?] operativas, cómo podemos hacer para vender la ZED Paita, sin [?] entre comillas, [?] para cualquier inversionista [?], eso es lo que debemos trabajar ahora, pero para eso tenemos que decir señores, ustedes lleguen a la ZED Paita y tienen energía, tienen agua, para [?] por los servicios internos (ininteligible), hay una aduana, no es zona franca, no cierto, pero todo lo que llega lo puedes sacar por el puerto de Paita, que ese es el punto de cooperación del Perú.

Entre Callao y Guayaquil es el puerto más importante, podemos darle servicios, inclusive, por la profundidad de la base de la bahía a Puerto Bolívar de Ecuador, y si pensamos en largo plazo podemos hundir las dos bahías más grande que hay en el país, que es la (ininteligible), podemos trabajar [?], toda la carga del norte del Perú puede salir por ahí, no hay en un horizonte próximo posibilidades de contaminación que sea, como hay esas posibilidades en el Puerto de Chancay, por ejemplo, y su puerto minero, acá no hay ese tipo de cosas.

Bien, queríamos nosotros en la cámara (ininteligible), esta intervención, pero quiero resumir en lo siguiente (ininteligible), hay todo el peso y todo nuestro trabajo, nuestro apoyo desde niveles de gobierno para tomar decisiones oportunas para promover el tráfico de carga y su corredor, eso significa, por ejemplo, apoyar el (ininteligible), son treinta y cinco mil hectáreas ahí que en este momento están en producción, cuya carga puede ser canalizada por el puerto [...?], con carga se hace rentable, la Zona Especial de Paita puede crecer industrialmente e internamente zona especial y el puerto de Paita tendría más trabajo porque (ininteligible), lo que queremos es explorar.

Piura no es solamente la ciudad de Piura, Piura es todo el departamento, [?] de sus cuencas, articulación productiva, articulación de todos los proyectos y al final de cuentas todos ganan, la parte económica, la parte ambiental y la parte social, hay trabajo, se unan todos los recursos naturales y se tienen recursos económicos para crecer, nuestra economía en el Perú lo necesita y creo que con [?] el minuto que me han dado de extensión, muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Bien, agradecemos la participación de don Miguel Zapata, y como siguiente punto tenemos la presentación de los señores , a ver, de doña Rossana Amalia Yañac Martínez,

directora de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; también se encuentra con nosotros (ininteligible), director regional de Comercio Exterior y Turismo de Piura, y don Roberto Rumiche Sánchez, alcalde del Centro Poblado de Islilla.

Ellos nos informarán sobre el Plan Regional Exportador y proyectos turísticos de la región, no sin antes responder al señor Zapata que nosotros haremos la visita inopinada al Ministerio de Economía y Finanzas, debido a que se les ha hecho la invitación previa, a quien [?] que el ministro tendría agenda recargada, pero la pregunta es más que evidente, qué hay del equipo técnico, qué hay de los funcionarios, si los funcionarios están tan ocupados como para atender la necesidad poblacional deben declinar del cargo.

Y si no hay una organización buena, sería preciso saberlo de la boca del propio ministro, lo cual sí sería preocupante porque como sacaríamos a nuestro país adelante si por decoro el funcionario no se hace presente en el lugar donde debería estar.

Adelante, doña Rossana Amalia, por favor.

**La DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OFERTA EXPORTABLE DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señora Rossana Amalia Yañac Martínez.**— Buenos días con todos, soy Rossana Yañac, directora de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable del Mincetur.

Primero, quiero saludar a la presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, Noelia Herrera, congresista de la República; a los congresistas que nos acompañan el día de hoy, también virtualmente, a las diferentes autoridades y a todos los participantes.

El día de hoy les voy a presentar el Plan Regional Exportador de la Región Piura.

La siguiente lámina, por favor.

Para irles dando un contexto, los planes regionales de exportación se desarrollan a nivel nacional por cada una de las regiones, pero estas se enmarcan en la política de comercio exterior.

Actualmente, [?] es el Plan Estratégico Nacional Exportador al 2025, este año ya es su vencimiento y como sector comercio exterior nosotros hemos sido uno de los sectores que desde los inicios hemos hecho la planificación a largo plazo, y por eso es que de una manera sostenida han crecido nuestras exportaciones no tradicionales, de una manera sostenida en los últimos veinte años.

Ahora estamos en un proceso también de actualización de nuestra política, ahora va a ser multisectorial en el marco del Decreto Supremo 029-2018 que regula la formulación de las políticas nacionales. Estamos en ese proceso multisectorial porque hablar

de comercio exterior, en efecto, es hablar de una articulación con los diferentes eslabones de la cadena y quienes intervienen, las otras entidades como los sectores de Producción, de Agricultura, etcétera, dependiendo del tipo de la cadena.

Bueno, quizás para empezar algunos datos principales de la Región Piura, es preciso señalar que Piura es considerada una región exportadora de bienes no tradicionales con trescientos cinco en total, superando a Ica, y principal exportadora de bienes no-minero energéticos [?].

Piura también es una región agroexportadora con mil quinientos cuarenta y seis millones, estando solo detrás de La Libertad y de Ica.

Los principales productos exportados de la Región Piura son uva, (ininteligible), mango, [?]. Piura es la principal región exportadora de todo lo pesquero, entre su oferta está la pota, [?], con un 20% de participación en el mercado. Piura también [?], el 88% de las exportaciones, [?], salen desde los puertos regionales [?], a través de los puertos de Paita, Bayóvar y Talara.

Entonces, ustedes pueden ver también en la parte superior derecha que quizás no se ve tan visible, pero Piura también ha crecido de una manera sostenida en sus exportaciones, a través de los años, y tiene una gran representatividad en el sector A.

Siguiente, por favor.

Ahora actualizando en ¿Qué cosa es el Plan Regional Exportador?, como les había mencionado, nosotros como Mincetur, el ente rector en comercio exterior, tenemos que dictar, proponer la política, hacer los lineamientos para poder promover el desarrollo del comercio exterior en el país.

Una vez formulado este documento, nosotros cómo aterrizamos la política en regiones, cómo descentralizamos ese desarrollo del comercio exterior a nivel regional, pues, a través de estos planes regionales que se desarrollan de una manera consensuada con el sector público, privado y en la academia por su importancia en la investigación.

También por una metodología acompañamos a los gobiernos regionales en el desarrollo de estos importantes proyectos que identifican brechas de competitividad exportadora, y que a través de los actores que formamos parte del ecosistema del comercio exterior en regiones buscamos reducir esas brechas.

Ahora, estos planos regionales se aprueban por una ordenanza regional, nosotros como Mincetur damos una asistencia, pero que es liderada a través de las direcciones regionales de comercio exterior de los gobiernos regionales.

Es así que, por ejemplo, Piura ha aprobado un PERX en el 2005 y actualmente tiene un PERX vigente también que se aprobó con una Ordenanza Regional 412-2018 y actualmente venimos trabajando,

justamente, cabe señalar que va a ser actualizado una vez que nuestra política se apruebe.

El PERX Piura consta de cincuenta y nueve acciones específicas y se han realizado, en la siguiente, por favor.

El PERX Piura comprende cincuenta y nueve acciones específicas y se han realizado cinco cadenas para esta región. ¿Cuáles son?, la cadena de fruta y derivados, los recursos hidrobiológicos, de servicios también, porque en efecto hay potencial de exportación de servicios en esta región; café, cacao, panela y algarrobo, y otros productos; pueden ver también la distribución del número de actividades por cada una de las tareas realizadas.

Siguiente, por favor.

¿En qué posición está Piura en el marco de la implementación de los planes regionales a nivel nacional?, Piura está con un 66.1%, estamos haciendo todos los esfuerzos para poder [?] un [?] del 100% y estar listos para el proceso de actualización de este plan regional de exportador.

Esperemos también, vamos a iniciar un trabajo de identificación de nuevas cadenas potenciales porque, en efecto, después de la pandemia las cosas también han cambiado, hay oportunidad para generar nuevos [?].

La siguiente, por favor.

Y cómo vamos también apoyando desde el Mincetur de una manera coordinada con el Gobierno Regional, cómo vamos promoviendo la implementación de estos planes regionales de exportación.

Nosotros lideramos una estrategia multisectorial que se llama la "Ruta Productiva Exportadora", que es un esfuerzo articulado entre trece unidades del Estado, del Ejecutivo, que comprende los cuatro sectores: el sector Ambiente, Agricultura, Producción y Comercio Exterior, y a través de nuestras oficinas descentralizadas y los organismos descentralizados, también, venimos brindando servicios.

Esto tiene la finalidad de poder acercar los diferentes servicios que brindamos nosotros, como entidades, a las organizaciones de productores, a las empresas, a las Mipymes, y que estas puedan en efecto utilizar nuestros servicios, porque muchas veces, cuando nosotros vamos a hacer el trabajo en regiones, nos dicen, queremos iniciar el proceso hacia la exportación, pero no sabemos qué puerta tocar, no sé qué me estaría faltando, a dónde puedo recurrir, porque veo un servicio que hace agricultura, veo no sé, el programa "Tú Empresa" de Producción, etcétera.

Entonces, están quizás un poco dispersos y por eso es que se ha creado esta herramienta para poder articular todos esos servicios y que de una manera progresiva los beneficiarios puedan recibir esos servicios, y con eso tenemos dos finalidades, uno, el poder afirmar más nuestros servicios que las Mipymes lo puedan aprovechar, y que también estas puedan mejorar su competitividad

exportadora; y nosotros, como Estado también, mejorar nuestra articulación, reducir la duplicidad y también mejorar el diseño de nuestros servicios.

Es necesario también mencionar que esta RPE, la "Ruta Productiva Exportadora", está alineada a la política de Estado, a los diferentes planes también sectoriales que se tiene y dentro del año 2023 fuimos reconocidos como una buena práctica de gestión pública.

Siguiente, por favor.

Ahora pueden ver de una manera más visual, quiénes son las entidades que conformamos la "Ruta Productiva Exportadora", como les mencionaba, somos cuatro sectores los que actualmente formamos parte y también otros órganos adscritos como Promperú, ITP, Agromercado, INIA, Sernanp, "Tú Empresa", Senasa, Agroideas, Devida y tenemos aliados estratégicos también, como la cooperación, [?], también los principales gremios de las principales cadenas productivas a nivel país como Appcacao, y también actualmente estamos con financiamiento de la Cooperación Suiza, justamente, para mejorar también los instrumentos para poder gestionar esta importante estrategia multisectorial.

Siguiente, por favor.

Para que conozcan, cómo nació la RPE, esta nació en el 2019 como una idea, como les mencionaba con un objetivo y probamos este diseño en el año 2021 al 2023, para esto se identificaron y se realizaron las intervenciones **(9)** en tres regiones y Piura fue una de estas.

El objetivo era validar este sistema articulado de provisión de servicios y qué criterios se utilizaron para priorizar estas regiones, bueno, que estas tengan las principales, los principales productos regionales de exportación, que también estos estén priorizados en los [...] regionales de exportación y que tengan una alta representatividad de las MiPyME peruanas, ¿No? Y que también tenga, según la región, que tenga la institucionalidad fortalecida y es así que Piura fue beneficiaria, probamos estos pilotos de mayo del 2021 a abril del 2023 y fueron beneficiadas con la [...] de banano orgánico, también estuvimos en San Martín y en Junín para las cadenas de cacao y chocolate.

¿Y cuáles fueron los resultados que obtuvimos de esta intervención?, que más de 10 mil familias se beneficiaron, porque congregan, a través de 150 millones de regiones del país a las tres importantes cadenas [...?], también pudimos brindar más de 100 servicios articulados con las entidades que en aquel entonces estábamos tratando de la RPG, porque éramos ocho y como ven actualmente somos ya trece, la familia va creciendo y es una idea de poder ir identificando más entidades que tengan servicios de valor para nuestras [...?], antes que quieren iniciar su cadena de exportación. También de las que tenían potencial exportador,

10% de estas realizaron su primera exportación, es decir, se volvieron nuevos exportadores, y las que ya exportaban, el 32% de estas pudieron diversificar sus mercados, es decir, llegar a nuevos destinos. ¿Por qué? Porque cumplieron requisitos estándares que les solicitaban aquellos mercados.

Siguiente, por favor.

También, hasta la anterior lámina, fue la implementación de nuestros pilotos y en adelante, nosotros ya empezamos con el escalamiento del ART, como vieron, en la fase de los pilotos, nosotros estábamos en tres cadenas, y estábamos en tres regiones, actualmente, estamos en catorce regiones, y en cinco cadenas. Y ¿Cuáles están siendo los resultados hasta la fecha, hasta el año 2024?, hemos podido beneficiar a 315 MiPyME que congregan a más de 50 mil familias, hemos brindado más de [...] servicios articulados y ahora somos tres entidades tenemos más miembros dentro del equipo, han podido llegar, como les mencionaba, a catorce regiones de cinco cadenas priorizadas y dentro de la caracterización de estas MiPyME beneficiarias, 45% son exportadoras y 47% también son cooperativas y ahora estamos en un proceso de convocatoria que pronto culmina, a fines de este mes y estamos llegando ahora a 20 regiones y ya no son las cinco cadenas sino a 16. La idea, nuestra meta, como parte de este año es poder consolidarnos en la cadena agroindustrial y poco a poco ir también apareciéndonos y creciendo, escalando a otras cadenas y poder beneficiar a más [...]. Este es un ejemplo.

La siguiente lámina, por favor.

Este es un ejemplo de cómo articulamos los servicios entre las entidades que participamos dentro de la ruta productiva exportadora por cada sector. Por ejemplo, en el marco del enfoque de desarrollo productivo, el Ministerio de Agricultura brinda servicios como asistencia técnica en el proceso de las cosechas de cultivo, con el INIA orientamos servicios de control de plagas y enfermedades, con el ITP capacitaciones, asistencias técnicas en procesamiento de [...], con medidas de [...] cosecha de cultivo, con Senasa buenas prácticas agrícolas, en el aspecto de cuestión empresarial, con el esfuerzo del Ministerio de la producción la producción, desarrollamos asistencia y servicios para el desarrollo tecnológicos de producción, con el programa Tu Empresa, optimizamos también en las páginas web de estas [...] porque es importante esas herramientas para participar en eventos de promoción comercial de manera internacional, con el mercado hemos desarrollado espacios de negociación, comercial y finanzas, contabilidad [...], hay incentivos de fondos no reembolsables, promovemos la inversión de ese fondo.

En el aspecto con de sociabilidad ambiental, con el apoyo de Energía y Ambiente hacemos la promoción de los econegocios y bionegocios en *El Peruano*, con Sernanp, discutimos la obtención del sello Aliados por la Conservación y modelo de [...]. En el aspecto del comercio exterior liderado por Mincetur,

desarrollamos capacitaciones como, oportunidades y tendencias comerciales en el mercado internacional, el programa [...] tipo Promperú en logística de exportación, y planes de negocio [...?]. Es una breve muestra de los diferentes servicios que brindamos de una manera articulada, progresiva para las MiPyME, como les comentaba, actualmente tenemos más de 100 servicios articulados y la ventaja de que esto forme parte de la RPE es que podemos darles una continuidad, un seguimiento y el acompañamiento permanente a las empresas.

Siguiente por favor.

Sí, perfecto.

Este es otro ejemplo de los servicios que brindamos como parte de este esfuerzo en implementar los planes regionales de exportación en las regiones, el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de estándares internacionales. Brindamos asistencias técnicas para la obtención de certificaciones como Comercio Justo, Globalidad para [...?], actualmente hemos hecho promociones en el [...?], de la región, atender

**(ininteligible)**

**-Las palabras se escuchan entrecortadas**

**La DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OFERTA EXPORTABLE DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, señora Rossana Amalia Yañac Martínez.-** ... a varias organizaciones, varios productores, [...] que nos permite asegurar su ingreso al mercado internacional y su permanencia en él.

Siguiente, por favor.

También, se puede brindar la organización de [...] asistencia técnica y capacitación, buscamos una salida comercial. Nosotros buscamos que estas MiPyME si participan como parte del programa, puedan tener un espacio de promoción comercial y nos vamos a las principales ferias a nivel nacional, tanto como el Salón del Cacao y Chocolate o como las alimentarias y [...] ha participado en cada una de estas.

Siguiente, por favor.

También desarrollamos cultura exportadora, por ejemplo, acá tienen una muestra del ejemplo que hemos trabajado con el sistema experimental de la región hemos incluido nuestro programa de apoyo a la internacionalización que es un fondo no concursable, no reembolsable, que es del sector comercio exterior, que lo que busca en efecto es poder apoyar a que la MiPyME se pueda internacionalizar y este año también vamos a estar próximos a lanzar nuestra siguiente convocatoria, así que estemos atentos a ello y nosotros con todo gusto vamos a volver a la región Piura a poder difundir y que la MiPyME piurana pueda beneficiarse de esta importante herramienta.

También hemos hecho capacitaciones como introducción a herramientas de inteligencia comercial y también difundiendo nuestra ventanilla única de comercio exterior, una herramienta realmente importante que tenemos a nivel país y que también lo toman como referencia a nivel internacional, [...?].

Bueno, entonces yo he terminado, muchísimas gracias por su atención y [...?]

(Aplausos)

**La señora PRESIDENTA.**— Agradecemos la participación de doña Rossana Yañac Martínez, Directora de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable del Ministerio de Comercio Exteriores y Turismo.

Asimismo, ofrecemos el uso de la palabra a don Richard Herculles Neira, Colmenares, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo [...?]

**EL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, señor Richard Herculles Neira Colmenares.**— Hay un PPT para poder presentarlo por favor.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor Secretario Técnico, por favor, sirva proyectar la presentación del Director Regional de Comercio Exterior y Turismo de Piura.

Gracias.

**EL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, señor Richard Herculles Neira Colmenares.**— Señorita Noelia Herrera Medina, Presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo [...?], señores congresistas, señores alcaldes, señores funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, señores representantes de los gremios de la región Piura reciban el saludo [...?].

Siguiente.

Continuando con la participación, referida básicamente a comercio exterior, vamos a hablar sobre el tema de [...?] regional exportador, este es un espacio participativo de articulación [...?] para desarrollar [...?] justamente el plan regional exportador de tal manera que esto también tiene un [...?]. Vamos a ver una línea de tiempo ahí, la comisión de de ...

(ininteligible)

**—Las palabras se escuchan entrecortadas**

**EL DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, señor Richard Herculles Neira Colmenares.**— ... activo y operativo.

Siguiente, por favor.

Como podemos apreciar el Comité Ejecutivo Regional Exportador cuenta con un presidente [...?] sector privado [...?], cuenta con

una Secretaría Técnica, con la [...] Mincetur Piura y nueve miembros, como pueden apreciar, [...] Senasa, Centro pesquero, Sunat, APN, INIA, la academia, La Cámara de Comercio, La Junta Nacional de [...?], La Universidad de Piura, [terminando involucrándose también la Dirección de Producción y La Dirección de Agricultura y las mesas técnicas, en este caso, de café, cacao y mango.

Sigue, por favor.

Acá podemos apreciar la reunión de todos los miembros, en este caso se llevaron a cabo cuatro reuniones en el año 2023 y tenemos un directorio actualizado y también una [...] comité de agricultura agroexportador.

Siguiente, por favor.

Bueno, acá tenemos el cronograma de capacitaciones para fortalecer a los miembros de la [...?], en este caso el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha llevado a cabo durante todo el año 2023 los tópicos de comercio exterior así mismo a considerar también unas capacitaciones voluntarias de cultura exportadora y comercio, y generación de capacidades, [...] promover el desarrollo exportador entre otros temas más.

Siguiente, por favor.

Acá, son los reportes de manera mensual que hace el Ministerio, especialmente ligados a los avances y a la cultura del sector exportador. Así mismo, tenemos una hora puntual para que todos los miembros del Comité Ejecutivo de [...] exportador puedan ser partícipes de las capacitaciones que tenemos ahí, junto [...?].

Siguiente, por favor.

[...] como hemos mencionado [...] banano orgánico, posteriormente salió mango y en el año 2024, como podrán apreciar, son más de 4400 familias beneficiarias, [...] son tres las instituciones involucradas partícipes, [...?], 59 cooperativas beneficiarias, 54 exportadores.

Siguiente, por favor.

Para nadie es un secreto que en la región Piura había situaciones estructurales especialmente la contaminación del [...?], si en ese sentido un trabajo articulado, multisectorial se llevaron a cabo capacitaciones por el tema la seguridad y la calidad logística para impulsar el comercio exterior. Y los temas que [...] guardan básicamente, es para mejorar la eficiencia logística, fortalecer la cultura exportadora y las actividades para mitigar y combatir las actividades ilícitas. Se han tocado temas, por ejemplo, el mecanismo de seguridad en la cadena de logística, la garantía para que la en la cadena logística segura, las experiencias en la dirección de tráfico de sustancias peligrosas en la cadena y el [...] operadores económicos autorizados.

Siguiente, por favor. Siguiente.

En un acuerdo, si bien es cierto [...] vamos a ver [...] el turismo en la región.

Siguiente.

Para este caso [...] el tema del sistema turístico de gestión y modificación. Toda nueva actividad económica parte del proceso de planificación y con una visión prospectiva de desarrollo para el corto, mediano y largo plazo. En ese sentido es que nosotros dirigimos y actuamos en base a las disposiciones para la gobernanza de la gestión de los destinos turísticos [...] en el año 2023 que es la Resolución Ministerial 285 alineadas al proceso de planificación al Plan Estratégico Nacional de Turismo y al Plan Estratégico Regional de Turismo y a la Estrategia Nacional de Promoción [...]

Siguiente, por favor.

Si nosotros vamos a evaluar, dentro del proceso de evaluación tenemos destinos nacionales y regionales, pero en la evaluación de un proceso de planificación hay que identificar, caracterizar los destinos turístico tanto de carácter nacional como de carácter regional y en ese sentido se ha tomado [...] al ministerio con los destinos turísticos de Playa del Norte, el destino turístico de Piura, Sechura y [...], y así mismo los destinos regionales que están en un proceso de caracterización, Sechura, Sullana, Morropón, [...] y las demás provincias.

Siguiente, por favor. **(10)**

Piura carece de un archivo, si bien es cierto [...] planes [...] principalmente [...] a nivel nacional e internacional [...] Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, (inicialmente) un proceso de articulación (inicialmente) por más de 20 años, especialmente que tenía que ver con el destino (inicialmente) del norte.

[...] se había hablado de ese escenario (inicialmente) el día 19 de noviembre del año 2024, se creó básicamente, se constituyó (inicialmente) de destino de playas del norte.

(inicialmente) región Piura, la provincia de Talara (inicialmente) en este caso la región Tumbes.

(inicialmente) como pueden ver ahí el destino de la plaza de armas (ininteligible) en Catacaos (ininteligible).

También tenemos como destino Sechura (ininteligible) es importante conocer (ininteligible) las iglesias de Sechura.

Siguiente, por favor.

(ininteligible) en este caso tenemos cuatro ejes importantes (ininteligible) articulado, básicamente tiene que ver con (ininteligible) la gestión estratégica público-privado, optimizar el crecimiento público-privado de vista a la región, posicionar la operación de eficiencia de los datos de la política

regional, y luego usar la gestión y conocimiento de los parámetros de conectividad.

Y las alianzas estratégicas se están ejecutando para fortalecer los destinos de carácter nacional y regional.

Como ustedes pueden ver ahí, las diferentes actividades que se vienen realizando que ya ustedes pueden ver, que básicamente por motivos del tiempo vamos a pasar a la siguiente.

Ahí podemos ir avanzando.

Algunas de las alianzas que se han vuelto a tener (ininteligible) en este caso para optimizar la gestión estratégica (ininteligible).

(ininteligible) incidencia de la informalidad en el sector.

Acá tenemos (ininteligible) organización regional, los recursos turísticos (ininteligible) para el turístico de la informalidad (ininteligible) de supervisión que son sumamente importantes para avanzar en un proceso (ininteligible).

El proyecto (ininteligible) proyecto de operación pública y las especializaciones las que son muy importantes para avanzar en un proceso de proyecto de convocación pública (ininteligible).

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo viene impulsando el (ininteligible) destino turístico (ininteligible) y sus diferentes componentes, tanto en inversión pública, (ininteligible) integral y (ininteligible) actividad turística.

Esto con el objetivo de (ininteligible) importantes para detener la incidencia de la informalidad.

Siguiente, por favor.

Los proyectos que (ininteligible) es importante cerrar las brechas (ininteligible) Ayabaca, Morropón, Sechura, Piura (ininteligible).

¿Por qué es importante esto? Porque (ininteligible) la organización, gestor público por el nivel de (ininteligible) de la región tenemos (ininteligible) a todos los sectores económicos (ininteligible).

Si nosotros (ininteligible) estas actividades económicas se van a poder cumplir (ininteligible).

Es por ese motivo (ininteligible) en el Perú (ininteligible) tenemos básicamente acá (ininteligible) de planificación (ininteligible).

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Tenemos la participación del (ininteligible) de Comercio Exterior y Turismo (ininteligible).

Asimismo, (ininteligible) cuyo tema a tratar (ininteligible) de productos de la región Piura (ininteligible) agricultura familiar, apoyo a certificaciones (ininteligible) comerciales.

Tiene el uso de la palabra (ininteligible) jefe de Agromercados Sede Piura.

**El señor** .- (ininteligible) agradecería, por favor, que nos acompañen con la presentación.

**La señora PRESIDENTA.**- Señor secretario técnico, sírvase proyectar la presentación del señor (ininteligible) jefe de Agromercados de Piura.

Muchas gracias.

**El señor** .- (ininteligible) el saludo del ingeniero (ininteligible) Díaz.

(ininteligible) estamos ya iniciando el cuatro bimestre del 2024 (ininteligible) el año 2006 se funda como Sierra Exportadora. El año 2016 pasa a ser Sierra Exportadora. Y el año 2023 pasa a ser Agromercados (ininteligible) del cuarto trimestre del año 2024.

Nosotros como tenemos como función principal el tema de fortalecer competencias (ininteligible) y dentro del tema de gestión empresarial a (ininteligible).

**La señora PRESIDENTA.**- (ininteligible) la presentación.

**El señor** .- (ininteligible) un poco para (ininteligible) poder visualizar (ininteligible).

Dentro de las acciones que tenemos (ininteligible) poder asistir a los pequeños y medianos agricultores para que puedan (ininteligible) de una gestión empresarial (ininteligible).

El otro ámbito fundamental que tocamos (ininteligible) productores, es que nosotros podamos fortalecer esta (ininteligible).

Dentro de las otras acciones que tenemos (ininteligible) de agricultura comiencen a ser (ininteligible) calidad de la oferta para poder generar (ininteligible) ser exportadores directos a nivel de (ininteligible).

Dentro de estos (ininteligible) tratamos de fortalecer (ininteligible) instituciones, es que tenemos ver el tema de (ininteligible) dentro de las instancias (ininteligible) conlleve a desarrollar no solamente (ininteligible) la calidad a nivel de las exigencias de los mercados (ininteligible) el desarrollo de ese camino.

Nosotros tenemos tres direcciones. Una es desarrollar la oferta productiva a nivel de (ininteligible) y es uno de los aspectos fundamentales que venimos trabajando en el Ministerio de Agricultura, es que debemos asegurar (ininteligible).

La promoción de la oferta (ininteligible) los productores con las empresas agroexportadoras, para que en un proceso de (ininteligible) puedan ser considerados en los mercados internacionales.

La otra (ininteligible) comercialización que desarrollamos (ininteligible) productos a nivel de todos los espacios (ininteligible) y a nivel de (ininteligible) en este caso de (ininteligible).

Uno de los aspectos fundamentales que venimos desarrollando también dentro de los mercados, es el fortalecimiento de capacidades y de competencias dentro de todo (ininteligible) no solamente de los actores (ininteligible) productores, sino también de las instancias de la academia (ininteligible) que atendemos a ese grupo (ininteligible) productores.

Nosotros necesitamos fortalecer esas competencias dentro de los niveles de producción (ininteligible) a los requerimientos que el mercado está demandando.

Estamos (ininteligible) ya estamos a nivel de 24 sedes (ininteligible) están implementándose cuatro sedes (ininteligible) en la selva, que son Tumbes, Ica, parte de Lima.

Además, hemos tenido visitas (ininteligible) regiones que están (ininteligible) la participación dentro Ministerio de Desarrollo Agrario, nosotros estamos dentro de lo que es la articulación (ininteligible) como un brazo **(11)** comercial importante dentro de este sector.

Avanzamos, por favor, la siguiente, la siguiente.

Eso es parte de la estructura funcional que nosotros intervenimos, uno es el tema de fortalecimiento de la organización y gestión empresarial, el tema de la alimentación comercial, y la otra parte es el momento de la agroexportación y la promoción de consumo interno en el país. Intervenimos a nivel de agricultura, de ganadería, de reforestación, del tema de [...?], del tema de apicultura.

El siguiente, por favor. La siguiente [...?].

El tema fundamental en el cual estábamos antes de poner PPT es que las capacitaciones que brindamos nosotros están dentro de los componentes organizacionales, el tema de gestión empresarial, el tema de marketing, el tema comercial, el tema de la calidad y el tema de desarrollo del valor agregado.

Tenemos dos formas de establecer [...?]. Una es a nivel de planes de desarrollo comercial, donde atendemos organizaciones focalizadas, y la otra intervención es a nivel de un marco más general, a nivel de asesoramiento, capacitaciones y asistencias técnicas.

La siguiente, por favor.

Los servicios brindados están dentro de la gestión empresarial, el tema de desarrollo de pasantías, también como parte de aprendizajes de experiencias, el tema de información, de tendencias y comportamientos de mercado, y el tema de brindar oportunidades comerciales a los pequeños y medianos productores. El tema de desarrollo de ferias, el tema de desarrollo de ruedas de negocios, el tema de inversiones inversas, y el tema de campaña de promoción que [...] de desarrollar dentro de esta necesidad de la pequeña y media agricultura.

El siguiente, por favor.

No nos olvidemos también de inteligencia comercial que trabajamos muy de cerca con PROMPERÚ, para proveer información necesaria que se requiere a nivel de la pequeña y mediana agricultura.

Desarrollo de la fuerza productiva y dirección comercial a nivel de [...?].

Avanzamos. La siguiente, por favor.

A nivel de la región Piura hemos priorizado la cadena de cacao, la cadena de materia orgánica, palta de altura, no necesariamente a puerta de costa, el tema de mango, el tema de banano orgánico, la papa, los granos andinos, también hay un tema muy fuerte que se puede pensar en [...] que ya hay en el distrito de Frías, Camélidos o ganado andino, con el cual podemos trabajar mucho el tema de fibra de alpaca, limones, café orgánico, el tema de quesos, tanto quesos de ganado vacuno, como el tema de derivados del ganado caprino.

El siguiente, por favor.

El fortalecimiento de capacidades, avanzamos.

Les decía que, en el fortalecimiento de capacidades, en la siguiente lámina por favor.

Les decía que el fortalecimiento de capacidades estamos involucrando, no solamente a los pequeños y medianos agricultores como actores fundamentales, sino también a los profesionales, a las instituciones, al Gobierno local, para que vayamos en la misma línea de conocimiento, de desarrollo, de las intervenciones a nivel de sector.

Tenemos el tema de campañas de consumo interno, compañías de consumo de café para subir el consumo per cápita, no solamente como bebidas frías sino también [...] especialidades, perdón no solamente de bebidas calientes, sino que [...] de poder consumir como bebidas frías.

La siguiente, por favor.

Dentro de estos espacios podemos nosotros también [...] articulación si ven en la foto donde tenemos pitahaya hacia los mercados [...] el mercado internacional a nivel de las agroexportaciones.

La siguiente.

Hay que tener un tema de participación, nosotros no solamente en espacios feriales, sino que también trabajamos muy de cerca con los Gobiernos locales. Bueno, para poder ayudarlos a implementar sus ferias, tanto mensuales o sus ferias, por el tema de celebración de sus años de fundación y creación.

La siguiente.

Aquí hay [...] importante [...] de alguna manera establecer una estrategia que ayude hacia un tema de promover el consumo interno de mango, si bien es cierto que las exportaciones es un boom que ha venido de los años 95, pero muy naturalmente hemos venido descuidando la atención del mercado interno y eso es lo que hoy necesitamos fortalecerlo. Aquí hemos hecho algo eh muy importante, un tema desde un aspecto de promoción, de [...?], pero desde una mirada social en el cual, en realidad, hay que agradecer mucho a todos los trabajadores de todos los ministerios y en la parte, también, de la parte legislativa donde todos nos hemos comprometido y nos hemos mojado a poder comprar directamente el mango a los productores. Hemos logrado canalizar 150 toneladas métricas de venta directa del productor, mediante un sistema que podría irse acondicionando a un sistema de *commerce* donde el productor ha hecho una transacción con los mismos compradores a nivel del sistema [...] Yape y el sistema de estos sistemas electrónicos.

Y ahí tenemos una foto, 150 toneladas métricas, sean [...] Lima y 68 o 75 toneladas métricas a nivel de las provincias, en Junín, en San Martín, en Ucayali y eso es concebido como un piloto donde vamos a reglamentarlo y saliendo un poco a la propuesta [...] de consumo interno en casos de emergencia que se puedan dar. En realidad, hemos encontrado, hay un público objetivo muy importante y además de mucha responsabilidad y apoyo social en toda esa cantidad de trabajadores en todo el sector [...] y en todo el sector de la parte legislativa [...] realizar eso para poder hacerlo más adelante.

La siguiente, por favor.

Aquí el tema también como parte de esta iniciativa que ha salido, hemos logrado ya concretar una articulación, que en realidad es muy difícil hacerla porque hay muchas condiciones en que debemos fortalecer a los productores a nivel de gestión empresarial, a nivel de tener fondos económicos que permitan realizar transacciones a tiempo de pago de 15, 20, 30 días y que en el caso de esas agroexportaciones estamos en mínima comisión de pago. Aquí hay un tema de contrato con [...] y justo hoy día está saliendo la carga, un piloto, estamos terminando campaña de mango con la cooperativa Campovida en Tambo Grande, está saliendo hoy 14 toneladas para este piloto y establecer la siguiente campaña 2025-2026, un compromiso de 20 toneladas semanales de abastecimiento directo desde los pequeños productores, en este

caso Campovida, hacia este centro comercial TOTTUS. También tenemos aquí un compromiso y le hemos puesto la mesa técnica de limón hace unas semanas. TOTTUS está requiriendo y hay un compromiso ahí, pero no solamente el envío de limones o [...?], están pidiendo 12 toneladas diarias para poder también abastecerse durante todo el año y quiere ser [...].

La siguiente, por favor, por favor.

Trabajamos mucho el tema de diversificación productiva como [...?] de mercado, eso además de que en el mundo globalizado y las necesidades alimentarias en base a tener una mejor salud, es que estamos dando algunas alternativas importantes tanto de canasta o de caja chica, perdón, como de caja grande, estamos promoviendo el tema de la frambuesa, fuimos los impulsores nosotros cuando entramos a un [...?] exportador y no exportadores de los arándanos y hoy ubicamos el primer lugar, ya hace cinco años, en el mundo de proveer arándanos. Hoy estamos promoviendo la frambuesa, estamos promoviendo la Stevia, estamos promoviendo palta de altura a nivel, específicamente, del país.

La siguiente, por favor.

Además de otras actividades, el caso de la pitahaya, no solamente como fruta, sino también como valor agregado.

Le decía que nosotros tenemos en la meseta andina de Piura, ya, alpacas y que podemos muy bien fortalecer esta cadena para poder proveer a nivel de fibras de alpacas y a nivel de telares. Este tema es el Proyecto Bambú, no solamente como tema de defensas riverañas sino también con el tema de valor agregado [...?], muchos productos sean [...?].

La siguiente, por favor.

El tema de vinculación con [...?] es importante, la siguiente. Nosotros estamos procurando, como muchos, [...?] es trabajar, si regresas a la anterior, por favor. Es trabajar muy fuerte con los Gobiernos locales. Los Gobiernos locales son los actores, están más cerca a la pequeña y media agricultura y con quienes debemos fortalecer sus competencias a nivel de transferencia de desarrollo económico y que pueda atenderse de manera más directa y sea sostenible a nivel de lo que se le va dando en los *know how* a nivel del desarrollo de gestión empresarial y desarrollo comercial.

Si bien es cierto no podemos llegar a todas las municipalidades, es que hay diferentes actores donde se toma la receptividad de esta propuesta para [...?] centro de desarrollo y si hay que resaltar, muchos distritos y provincias acá en la región Piura lo están tomando ese enfoque real de desarrollo.

Estamos también incursionando en el tema de proyectos de inversión que algo ya [...?] y con el tema del mango estamos preparando un proyecto de mango para poder atender el próximo 2025-2026 dentro de las [...?] requeridas.

El siguiente, por favor. [...?]

El tema de compras públicas, vamos a intervenir [...?] por que se está atendiendo en comidas calientes.

La siguiente por favor.

A nivel de las regiones. A Piura [...?] con ese nuevo programa que se llama Wasi Micuna.

La siguiente lámina por favor.

Y esto, estamos tratando de establecer un mecanismo de información donde queremos tener al día a día el alcance de información al pequeño y mediano productor, que muchas veces tiene acceso a la información directa.

La siguiente.

Con esa [...?] termino [...?]

(Aplausos)

**La señora PRESIDENTA.**— Quiero agradecer la presentación del Jefe de Agromercado sede Piura, don Juan Castillo Ocaña.

Es un problema grande debido a que, precisamente en este año ha habido una sobreproducción de mango, los productores han tenido que enterrar el mango. Desafortunadamente, había un funcionario, llamémoslo así en comillas, que ha salido a decir que los productores dejen de producir. Entonces, ver la coherencia y las proyecciones es vital, porque eso nos pone el ente y bueno, nosotros finalmente a la población, a los emprendedores, les diremos que se están haciendo los esfuerzos, que van más allá de decirles dejen de producir. En esa línea, se ofrece el uso de la palabra Director de Planeamiento y Estudios Económicos de la Autoridad Portuaria Nacional, APN, don Hernán Escobedo Yábar, para que sustente sobre el Plan Portuario Nacional de Desarrollo Portuario, Terminal Portuario de Paita.

Adelante.

**El Director de Planeamiento y Estudios Económicos de la Autoridad Portuaria Nacional-APN, señor Hugo Hernán Escobedo Yábar.**— Señorita Magister Noelia Herrera Medina, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, señores congresistas que la acompañan en la mesa principal, señor representante del Colegio de Ingenieros del Perú, señor alcalde, señores de las diferentes entidades que se encuentran y que han hecho uso de la palabra, así mismo a todos los señores y señoras que se encuentran aquí presentes. Tengan todos ustedes muy buenas tardes.

En calidad de Director de Planeamiento y Estudios Económicos, quiero manifestar que vengo y me representa para mí un honor representar, redundando un al señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, así como también al Presidente del Directorio de

la Autoridad Portuaria Nacional con la finalidad de abordar tres temas importantes que fueron parte de este tema.

Es importante preguntarnos, y en sí, también me hago la misma pregunta toda vez que llegó a un escenario como el vuestro, ¿Para qué estudié?

Estudié, aquí justamente, para hablar un poco de competitividad y de paso también hablar de competitividad ¿Y por qué? Porque nosotros hace más de 25 años, venimos dando cumplimiento a una Política de Estado, fomentar el desarrollo portuario, no solamente entidades privadas sino también entidades públicas. Entidades privadas que hoy en día están apostando por nuestro país y que a medida que uno [...] una ruta. Nuestro país, verdaderamente, esta hoy en día en los ojos de todo el mundo. No solamente por el caso de Chancay, que mucho se habla, sino a lo largo y ancho de toda la costa, lo mismo tenemos en el ámbito fluvial y por qué no también [...] en el lado lacustre.

Es en ese sentido que quiero manifestar, la primera [...?], los temas que vamos a abordar el día de hoy, uno está orientado al Plan Nacional de Desarrollo Portuario.

¿Qué cosa es el Plan Nacional de Desarrollo Portuario?

Siguiente, por favor.

Es un documento técnico normativo, tiene como [...] porque tiene como objetivo, según lo que dice la diapositiva, orientar, impulsar y regular planificar y coordinar el desarrollo del sistema portuario nacional desde el punto de vista de la modernización, la competitividad y la sostenibilidad del sistema portuario nacional. **(12)** Y esto se ajusta a determinados lineamientos de políticas que están establecidas en la Ley del Sistema Portuario Nacional, así como el IPENSI, que es [...] Nacional del Sistema de Infraestructura y Transportes, que da hasta el año 2032. Es un trabajo muy interesante que desarrolló el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y que ha servido para que nosotros, como Autoridad Portuaria Nacional, podamos incluir dentro de lo que es el Plan Nacional de Desarrollo Portuario.

¿Y esto, qué es el Plan Nacional de Desarrollo Portuario? Se elabora en base a criterios, uso eficiente, por ejemplo, de las áreas acuáticas y terrestres, así como la promoción de la inversión privada en el sistema portuario nacional, buscando una rentabilidad y una sostenibilidad del sistema portuario nacional.

Siguiente, por favor.

Es importante que ustedes tomen conocimiento de esta línea de tiempo del Plan Nacional de Desarrollo Portuario.

El primer plan lo tuvimos el año 2005, luego se modificó debido a que ha sucedido una serie de cambios muy importantes en el año 2012. Y desde el año 2012 hasta la fecha, año 2024 no hemos

tenido un Plan Nacional de Desarrollo Portuario, por ello nos preocupaba bastante porque son 12 años que habían transcurrido sin haber nosotros considerado los cambios, no solamente tecnológicos, sino económicos, de inversión, de transporte que se ha dado durante esa época. Es importante señalar que en el año 2019 pudo haberse dado este nuevo Plan Nacional de Desarrollo Portuario, pero no fue posible. No fue posible porque, se llegó inclusive a publicar mediante una resolución, pero los aportes, muy poco, casi nada dijeron, razón por la cual, nosotros en el año 2024, en el mes de diciembre se llegó a aprobar este Plan Nacional de Desarrollo Portuario que prácticamente ahora tenemos la idea y criterio que lo estamos realizando cada cinco años.

Siguiente.

¿Y cuál fue la necesidad de actualizar el Plan Nacional de Desarrollo Portuario correspondiente al periodo 2024-2030? Justamente es la variación de la tendencia económica global, ustedes saben muy bien que hay muchos cambios en los patrones de la economía mundial. China viene creciendo a un rango de 5.3%, Estados Unidos lo mismo. Nosotros como país también venimos creciendo, incluso, ¿Eso que trae como consecuencia?, darles mayor importancia a las inversiones que hoy en día se están llevando a cabo en puertos. Tenemos, por ejemplo, Chancay, que como ustedes saben, ha hecho la primera etapa, una inversión de 1400 millones de dólares. Tenemos también a DP World, que ha inaugurado un muelle bicentenario, en donde ha hecho una inversión significativa de 180 millones de dólares y también algunas otras como APM Terminals, que está adelantando las inversiones, así como también Salaverry, en lo que es el [...] y la [...] con 50 millones de dólares. ¿Eso qué significa? Significa que hay un futuro promisorio en cuanto al desarrollo portuario y, por ende, seguir mejorando nuestras exportaciones y por ende las divisas que requiere nuestro país.

Cambios en la dinámica del comercio marítimo. Esto también fue una necesidad de actualizar el Plan Nacional de Desarrollo Portuario. Porque ustedes saben las naves, hoy en día son cada día más grandes. Ahora estamos esperando que lleguen a nuestros puertos naves con 18 mil TEUS y próximamente de repente pueden estar llegando naves de 24 mil TEUS, prácticamente así nomás no han ingresado en nuestro territorio nacional.

Hay la noticia *Del Comercio*, la exportación de productos, son productos peruanos, principalmente dedicados a la exportación como son los minerales y que hoy en día también está [...] contiene una fuerte inversión y aprovechando el incremento de los precios en el mercado internacional de los minerales. Entonces los [...] hoy en día representan una fuerte inversión, sumados a nuevas tendencias como son la gran oferta de exportación, la exportación de [...] de productos hidrobiológicos, también que lo vamos a ir adelantando poco a poco.

Exigencias en la sostenibilidad.

¿Por qué tenemos que ser exigentes en esta sostenibilidad? No solamente desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista social y ambiental. Si hablamos desde el punto de vista económico, parte de la sostenibilidad, se busca inversiones y que estas inversiones sean rentables no queremos inversiones que generen, prácticamente, un [...] para que a invertido. Buscamos siempre el inversor al [...] en base a este Plan Nacional de Desarrollo Portuario, es el punto de partida en donde nosotros como autoridad portuguesa nacional garantizamos su inversión.

Y en la parte social, [...] estamos contribuyendo en lo que es el medio ambiente, generando empleos directos, y eso nos está permitido hoy en día mejorar en los procesos. Y por qué no decir [...] ambiental, por ejemplo, los cambios [...] recursos, ya se está escuchando que debemos de utilizar los [...] petróleo, ya tenemos algunos terminales portuarios como, ya por no mencionar, tecnología de punta que está utilizando Chancay, donde ya no se requiere el recurso humano, y por ende se está incrementando el número de movimientos de carga a través de contenedores por hora, ya pasamos prácticamente a los 52 contenedores por hora, y sobre todo utilizando equipos eléctricos, donde ya no se requiere. Lo mismo está modernizando DP World y APM Terminals.

En cuanto a los avances de la tecnología, ustedes saben muy bien que empresa, entidad, que no invierte en tecnología, prácticamente queda a la saga y, por ende, tiende al fracaso y puede perder su participación en el mercado.

Siguiente, por favor.

¿Cuál es la base legal sobre cuál reposa la necesidad de llevar a cabo este Plan Nacional de desarrollo Portuario? Qué dice el artículo cuarto de la Ley del Sistema Portuario Nacional, en donde prácticamente os señala como documento técnico normativo. El artículo [...] reglamento de la Ley del Sistema Portuario Nacional, que elabora sobre una base de criterios técnicos, como he señalado. El artículo ocho, [...] eficiencia [...] que también he señalado y últimamente el Decreto Supremo 027, mediante el cual se aprueba o se aprobó el Plan nacional de Desarrollo Portuario.

¿Cómo está estructurado? Siguiente por favor.

¿Cómo está estructurado el Plan Nacional de Desarrollo Portuario?

Antes de explicar quiero ingresar, ustedes pueden ingresar al link de la página de la Autoridad Portuaria Nacional y pueden ver lo que está publicado. Y lo que estoy enseñando de ver cómo está esta desarrollada la estructura de este Plan Nacional de Desarrollo Portuario, en frente, siete capítulos. El primer capítulo es de [...] del Sistema Portuario Nacional y cada uno de

los componentes que ustedes pueden observar y donde nosotros tenemos que dar la mayor atención es, por ejemplo, a los planes maestros desarrollados.

Tenemos, hoy en día, ocho terminales portuarios que han sido concesionados y lo vamos a ver más adelante.

Así como existe una estructura, también existen anexos que contienen este Plan Nacional de Desarrollo Portuario.

Siguiente por favor.

Dentro de los anexos, la siguiente diapositiva, tenemos prácticamente ocho anexos, estos ocho anexos cada uno representa un fin específico y el principal es el anexo cinco que habla sobre estudio y problemática de la progresión del tráfico del sistema portuario nacional, así como los planes maestros que se vienen desarrollando en los terminales portuarios de uso público. Todo esto está fácilmente y al alcance de todos y cada uno de ustedes a través del link de la página de la Autoría Portuaria Nacional.

Siguiente.

El [...] del Sistema Portuario Nacional.

El sistema portuario nacional, hoy en día cuenta con, siguiente por favor, cuenta con 89 terminales portuarios, cuando nosotros actualizamos el Plan Nacional de Desarrollo Portuario, se aprobó el Plan de Desarrollo Portuario en el mes de diciembre, teníamos 60 terminales portuarios. Como ustedes pueden ver en tan poco tiempo ya hay 9 terminales portuarios que se tienen que incorporar, tanto de uso público como de uso privado. Y ¿Cuántos terminales portuarios hemos concesionado?, Tenemos concesionados ocho terminales portuarios. El Terminal Portuario de Paita que fue concesionado en el año 2009. El Terminal Portuario de Salaverry concesionado el año 2016.

**—Se fue el audio por varios segundos.**

**El Director de Planeamiento y Estudios Económicos de la Autoridad Portuaria Nacional-APN, señor Hugo Hernán Escobedo Yábar.**— que es la zona de [...] en Yurimaguas-Nueva Reforma que fue concesionado el año 2012 y el Terminal Portuario San José de San Martín, concesionado el año 2014, así como el Terminal Portuario de Matarani que fue concesionado el año 1999 cuando todavía no existía la Autoridad Portuaria Nacional.

Hoy en día estamos nosotros, prácticamente haciendo una revisión de la adenda que planteado la empresa TISUR, el representante del Terminal Portuario Matarani, para poder ver la ampliación a 30 años más.

Quiero demostrar que cuando se concesiona un terminal portuario, se concesiona por 30 años y hay una ampliación que se puede hacer por 30 años más. En este momento estamos justamente evaluando a la empresa TISUR, que es del Terminal Portuario de Matarani para

aprobar, siempre y cuando cumpla las exigencias propias de la Autoridad Portuaria Nacional, a 30 años más

Siguiente, por favor.

Esta es una diapositiva muy interesante, muy bonito, me gustó justamente se lo presento a usted, ¿Por qué? Porque siempre se ha hablado, de que son muy pocos los países que apuestan por la por el desarrollo portuario. Si bien tenemos 15 países, un poquito más, que apuestan en el desarrollo de los sistemas portuarios. Tenemos capitales de Turquía que se encuentran en el Terminal Portuario de Paita, también de Emiratos Árabes que están invirtiendo. Tenemos también, por ejemplo, en el Terminal Portuario de Miski Mayo, capitales americanos, capitales japoneses, lo mismo en Trujillo, en La Libertad tenemos Terminal Portuario de [...] SIDERPERÚ, tenemos, y así sucesivamente tenemos capitales australianos que se encuentran, hoy en día, en Antamina, tenemos capitales suizos también, y capitales japoneses de *Mitsubishi Corporation* y porque no decir Países Bajos que están en Iquitos, parte en el Callao de Emiratos Árabes en el Callao, en fin, todos ustedes pueden darse cuenta que hay más de 15 países de diferentes continentes que están apostando por nuestro país, y eso muestra que realmente tenemos para muchos años, continuando con este desarrollo portuario.

Siguiente, por favor.

Aquí es una demostración, que es muy importante en donde estamos representando dos, evaluación de las exportaciones y movimiento de carga.

Como ustedes puede ver, nuestras exportaciones en los últimos 14 años han tenido un ritmo de crecimiento, un ritmo creciente. Del año 2010 que fue aproximadamente de 30 millones, hoy en día estamos prácticamente en 73 millones. 73 mil millones de dólares de exportación. Nuestra importación también ha crecido. Pero lo más importante, lo más importante es lo que se ve en el gráfico de barras, en donde vemos que también hemos tenido un crecimiento en la tonelada métrica, pasamos de 70 mil hoy en día estamos prácticamente por encima de 3 200 000. De igual forma también hemos tenido un crecimiento en lo que son el movimiento de [...] o de contenedores, eso que nos conlleva señores, que muchos siguen apostando por nuestro país.

Siguiente, por favor.

Después, ustedes deben haber escuchado la cuestión de hace cuatro, tres meses que Trump, presidente de los Estados Unidos, manifestó que iba haber una carga, un arancel. Ese arancel llevaba que todos los países que comercian productos chinos iban a agarrar un 10% del arancel. Si bien acá observamos que nosotros somos el séptimo país que a nivel mundial comercializamos a través del Canal de Panamá. Y tenemos un movimiento de carga de 15 700 000 y es muy importante destacar que, a ese ritmo que vamos de acá a un par de años estaríamos probablemente superando

a México y a Chile. Pasaríamos, más o menos, al quinto, no es nada despreciable.

Siguiente, por favor.

Aquí, es una demostración clave, como se apuesta, todos los terminales portuarios concesionados en lo que [...] hasta el año 2024 en los que dio la Autoridad Portuaria nacional, han tenido una inversión de 2100 millones de dólares y como le decía en el principio que la concesión se da por 30 años, **(13)** prácticamente tenemos 3400 millones de dólares más por invertir a través de las concesiones en diferentes tramos, según los gatillos que tienen según el contrato establecido. Ede [...] han invertido 2200 millones. Con esos 2200 millones, 1400 corresponden a Chancay puerto, *Cosco Shipping*, el resto son de otras pequeñas empresas privadas que siguen apostando.

¿Y cuánto es lo que realmente está pendiente por invertir?, 5500 millones de dólares. Si sumamos esos 5500 millones más los 3400 millones, estamos hablando de 9000 millones de dólares que van a invertir en el Perú diferentes empresas. Y eso realmente nos visten de cuerpo entero.

Como yo le decía, estoy exponiendo dos, tanto del señor Ministro, como del señor Presidente de la Autoridad Portuaria. Quiero pedirle a la señora, señorita presidenta me dé unos minutos porque después que yo termino va a continuar otro señor [...] conferencias virtuales, así como existen las autopistas.

Siguiente, por favor.

Así como existen las autopistas, también existen las vías fluviales y ustedes saben muy bien, tenemos el río Ucayali, tenemos el río Marañón, el río Huallaga y el río Amazonas. Todos estos ríos, hoy en día, prácticamente la Autoridad Portuaria Nacional, que tiene el ente rector, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, le está prestando la debida atención con la finalidad de poder lograr la conectividad con el Brasil. Y usted sabe muy bien, Brasil hace más de 15 años apostó por ser un país bioceánico, porque conectó a través de las carreteras IIRSA, pero ahora no, ahora quieren llegar a Brasil y justamente salen del Amazonas.

Si me permite, aquí vemos las negociaciones del Terminal Portuario del Callao, como se ha ido mejorando, como fue el año 2009, ¿hoy en día como está! Prácticamente, supera un [...] de 2 700 mil en el año 2024, respectivamente, así como 2 050 mil [...] de carga.

Siguiente, por favor.

Esta es una, ¿Cuál es la misión que tiene hoy en día la Autoridad Portuaria nacional? Es la articulación de distintos actores del Sistema Portuaria Nacional, con la finalidad [...] de desarrollo sostenible del país.

Ustedes pueden ver lo que tenemos, carga puede ir prácticamente de Bolivia. Bolivia va a trasladar sus cargas, pensando prácticamente en el Terminal Portuario del Callao o también el Terminal Portuario de Chancay, lo mismo [...] ecuatorianos, van a llegar directamente a Chancay y de ahí con dirección a Shanghái. Colombia también está al costado, ¡Chile mismo!, a pesar que tiene un gran terminal portuario muy importante, también le está costando, ¿Por qué?, porque tengan presente, que son días, ¡13 días de ahorro! En navegación, [...] simplemente [...]

Siguiente, por favor.

Bueno, en [...] del sistema portuario ustedes lo pueden disponer [...] diapositiva, pero la siguiente lámina me interesa bastante.

Aquí, tranquilamente [...] esto es similar. Los [...] de Chancay salen prácticamente con dirección a la China, se está ahorrando prácticamente 13 días, ¿Por qué? porque antes del Callao se lo pasaban primero a México o caso contrario a Estados Unidos y de ahí recién salía con dirección a la China, hoy en día no, directamente la carga está saliendo.

Esos, he cumplido con lo del Ministro, falta lo del Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional y es justamente lo que interesa a todos ustedes que son de la región. Y esto es muy importante, ¿Por qué? Porque nosotros también como Autoridad Portuaria Nacional apostamos y nos sentimos orgullosos de que el Terminal Portuario de Paita, hoy en día, sea el tercer terminal portuario con mayor presencia, y con mayor nivel de exportación, y sobre todo que está apostando por la región.

Antes, por ejemplo, teníamos un movimiento en el año de unas 1 300 000 toneladas. Hoy en día, prácticamente ha duplicado [...] toneladas. Movimiento en TEUS tenía 26 mil toneladas TEUS, hoy tiene 309 millones de toneladas, eso hace que todos apuesten.

Siguiente, por favor. La siguiente diapositiva.

También hemos visto cómo se ha modernizado el Terminal Portuario de Paita, el año 2009 tenía 9 000 364, se mantiene ese mismo muelle, ¡[...] el ancho! La ampliación del espigón se ha incrementado y eso alcanza mucho, [...].

Aquí, en esta diapositiva, muchas gracias por adelantarse, [...] el Terminal Portuario de Paita que toma para continuar refrigeradas ocupa el primer lugar y eso es muy importante mencionar.

Aquí se está presentando la problemática del ingreso de las instalaciones del terminal portuario, ahí vemos también una necesidad del puerto, tiene unos accesos que ya, que la [...]. Una alternativa de ejecución [...] para que el antepuerto evite ese congestionamiento que existe hoy en día y ahí tenemos la característica del proyecto de las mejoras de Paita y el mejoramiento de accesos.

Actualmente es importante señalar que este enero del 2025 [...] la buena pro al Consorcio Paita para desarrollar el estudio de inversión [...] Puerto de Paita.

Prácticamente el estudio y perfil los [...?].

Bueno, están utilizando [...] para todo lo que el Terminal Portuario de Paita a través de las acciones de responsabilidad social viene llevando a cabo: formación de pescadores artesanales de la provincia de Paita, productos de manipulación [...] artesanales [...?], proyectos de fortalecimiento de los comedores.

Siguiente.

Fortalecimiento de la seguridad ciudadana, limpieza de playas, equipos de seguridad [...] y [...] asistencia comunitaria y esto, prácticamente, a través del fondo social. Es importante señalar que la Autoridad Portuaria nacional asignó hasta el momento 33 millones de soles para el fondo social, para que hagan escuelas, una serie de construcciones [...?], programa de crecimiento sano y lucha contra la anemia y la desnutrición, construcción de hospitales, canastas con víveres para atender a la población damnificada y la [...?]

Bueno, [...] pasando finalmente al punto cinco que es el desarrollo portuario del Puerto Bayóvar. Ustedes [...] del Megapuerto Bayóvar. En Bayóvar no hay nada todavía. Escogieron ustedes con conocimiento [...?], son cuatro proyectos, de los cuales tres, los tres primeros, que están en color verde, son los que existen, pero que son netamente privados.

El proyecto de [...] de uso público, este en color rojo, todavía está en estudio. No se ha avanzado, y en eso nosotros estamos abocados, para que esto se materialice. Porque en esa zona, lo que está aquí prácticamente es llevar a cabo un terminal de carga de fosfato, y como ustedes saben, el fosfato se utiliza para la elaboración de fertilizantes para la agricultura. Esto es importante mencionar, que aquí prácticamente ya, la situación actual [...] se dio en el año 2017 a la fecha de ese análisis. Sin embargo, ProInversión ha firmado una adenda con Fosfatos del Pacífico del Perú y [...] Mineros, con la finalidad de reactivar esto. Y esa reactivación es lo que va a traer como consecuencia a que ellos tengan que actualizar su título habilitante [...] como lo ha pedido, y si quieren ellos llevar a cabo ese proceso de explotación, como una concesión, ¿Qué es lo que tienen que tener? Una necesidad de un terminal. Y para eso justamente este es el proyecto.

A continuación, voy a dejar al señor Patiño, Edgar Patiño que se encuentra en una conferencia para que pueda terminar con la exposición materia de este foro muy importante para la región que en hoy en día se está desarrollando.

No sé le pueden dar el ingreso al señor Patiño, por favor.

Señor Patiño, ya puede ingresar.

Muchísimas gracias, señorita presidenta de la Comisión de Comercio.

**La señora PRESIDENTA.**— Agradecemos al Director de Planeamiento y Estudios Económicos de la Autoridad Portuaria Nacional-APN, señor Hugo Hernán Escobedo Yábar.

Ofrecemos el uso de la palabra señor Patino para complementar con la ponencia.

Adelante.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— Disculpen, se ve la, muy buenas tardes, disculpen la posición, voy a dejar de compartir primero.

Soy consultor de ProInversión, estoy representando al señor director de ProInversión, señor Luis del Carpio, realmente agradezco y agradecemos la invitación de parte de ustedes a la presidenta Noelia Herrera Medina.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor Garrido, podría revisar su audio por favor, no se le escucha acá en la sala.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— ¿No se escucha en la sala? A ver. A ver un momentito por favor, disculpen.

**La señora PRESIDENTA.**— Creo que tenemos problemas de señal, no se le escucha.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— A ver. ¿Se escucha por favor? Ahora sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Bastante lejano, quizá un poco el volumen de la laptop o de donde usted esté transmitiendo, sería importante revisarlo.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— A ver, disculpe, ¿ahora sí?, si no yo hablo de, ¿ahora sí se escucha?

**La señora PRESIDENTA.**— Un poco mejor.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— A ver, sin esto, ¿Sí? Si ahora sí escucha, por favor señora congresista

**La señora PRESIDENTA.**— No, se escucha muy lejano y con eco.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— Ahora sí ¿Se escucha? Por favor.

**La señora PRESIDENTA.**— Con dificultad, logramos escuchar con dificultad. A ver [...?], si la tecnología no lo permite lo dejaremos para otra ocasión, sino [...?] su presentación.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— Ya, ahorita.

**La señora PRESIDENTA.**— Podamos entender.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— ¿Se nota la presentación por favor?, de ahí le he dado la presentación a la encargada. ¿Sí? ¿Se nota la presentación?

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, ahora ya está en este momento la presentación.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— Ya, ya correcto. ¿Lo ven ustedes, por favor, la presentación? ¿Dígame si lo ven usted por favor?

**La señora PRESIDENTA.**— La presentación hay que ponerle toda la presentación. Ahí ya está lista.

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— ¿Ahí está bien?

**La señora PRESIDENTA.**— Ahí, [...?].

**El señor PATIÑO GARRIDO, Edgar.**— Ya, perfecto. Muchísimas gracias y disculpen la interrupción en ese momento.

Primero, interesante y claro ha sido el Director de la PN con la finalidad de indicar todo lo que el sistema portuario en los últimos años ha dado al Perú y que definitivamente parte de ese crecimiento del sistema portuario, ProInversión ha efectuado su tarea de promover estas Asociaciones Públicas Privadas y también Proyectos en Activos y Obras por Impuestos. Bajo ese marco voy a hablar del Sistema Portuario Marítimo Fluvial, la conectividad del Puerto de Paita, los proyectos puertos fluviales, la Hidrovía Amazónica y comentarios finales.

El Sistema Portuario Marítimo Fluvial, este es el sistema, dentro de este sistema hemos visto que en este caso hay ocho proyectos de puertos concesionados que han sido, vamos, trabajados juntamente con el Ministerio de Transporte y la Autoridad Portuaria Nacional y liderando ProInversión las concesiones. Dentro de estas existen los ocho proyectos concesionados que han dicho y que son de Paita, Salaverry, Callao, Matarani, Pisco y Yurimaguas, y en los tres proyectos que hoy día ProInversión está llevando **(14)** a cabo que son de San Juan de Marcona, el de Chimbote y el de Lambayeque, son proyectos, ya el de San Juan de Marcona está activado y están en la firma y faltaría, exclusivamente, ya sacar el de Chimbote y el de Eten; son inversiones de casi mil millones de dólares que abarcarían una mejor prevención.

Siendo esto, vemos de la importancia que ha habido, dígame, se escucha, de la importancia que ha habido.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor, no le logramos escuchar, entonces vamos a reprogramarlo en una sesión ordinaria el próximo miércoles para que podamos hacerlo de pronto la presentación en vivo y en directo y eso no es una sesión grabada y se puede transmitir por el canal del Congreso, creo que los asistentes podrán (ininteligible) porque la señal no es muy buena en la región y eso no permite escucharlo bien; muchas gracias por su participación.

Bien, pasamos al siguiente punto, cedemos el uso de la palabra al coordinador de la Unidad Regional de Piura del Programa de Compensaciones para la Competitividad Agroideas, a don Héctor

Francisco Silva Nevado Córdoba, quien hablará sobre el financiamiento más reembolsable para cofinanciar proyectos de pequeños y medianos productores agrarios, incentivos para adopción de tecnología agrícola, incentivos para gestión empresarial, incentivos para asociatividad e incentivos para fortalecimiento de las formas asociativas de los productores agrarios, adelante.

**EL COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE PIURA DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD AGROIDEAS, señor Héctor Francisco Silva Nevado Córdoba.**— Muchísimas gracias, muy buenas tardes con todos, agradecer a la congresista Noelia Herrera Medina, presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, a los representantes de la Gerencia de (ininteligible), Colegio de Ingenieros, a los funcionarios y a todos los agricultores.

Bueno, primeramente, traigo el saludo de nuestro director ejecutivo, Jorge Amaya Castillo, y por intermedio de él me encargó la presentación de lo que es el Programa de Compensaciones para la Competitividad Agroideas; bueno, voy a ser un poco breve.

Informarles qué es Agroideas, brevemente, Agroideas es una unidad ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, somos una dependencia del Midagri, nuestro objetivo es beneficiar a los pequeños y medianos productores organizados a través del cofinanciamiento de planes de negocios (ininteligible).

Nuestra finalidad es contribuir y elevar la competitividad de los medianos y pequeños productores agrarios mediante el fortalecimiento de los negocios agrarios, a través del cofinanciamiento no reembolsable de planes de negocios y proyectos.

Siguiente.

Tenemos cuatro niveles, cuatro ejes de acción en los cuales están determinados nuestros diferentes incentivos, en el primer eje de acción tenemos el cofinanciamiento de planes de negocio; en el segundo la asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Locales para la implementación de Procompite; el tercer eje es la implementación de planes de emprendimiento [...] indígena, y el cuarto es el cofinanciamiento de proyectos de reconversión productiva agropecuarios.

En el primer eje que es el cofinanciamiento de planes de negocio, tenemos el incentivo de adopción de tecnología en el cual se centra la mayor cantidad de interés por los productores en donde cofinanciamos bienes y servicios para darles solución a los problemas identificados en la lista de planes [...?] .

En Perú tenemos planes [...] de mango, cacao, café, caña de azúcar, limón; en el área caprina, también tenemos en la cadena productiva de la miel de abeja también intervenimos.

El otro incentivo es el de gestión empresarial que está dirigido a las organizaciones de productores, donde cofinanciamos el sueldo de un gerente por tres años. El otro incentivo es el de asociatividad, que es la devolución de los gastos de la formalización a los productores que no están organizados, nosotros le devolvemos hasta media UIT para conformarse en algún tipo de organización; y el cuarto incentivo es de formas asociativas que está dirigido al gremio de productores.

El segundo eje es la asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Locales para la implementación de Procompite, nosotros damos asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el financiamiento de planes de negocio con sus propios recursos.

Procompite es un fondo concursable que lo manejan los Gobiernos Regionales y Locales que ahora por ley están obligados a invertir hasta un 15% de sus recursos de inversión para la implementación de fondos concursables en las cadenas productivas agrícolas y pecuarias.

El tercer eje es de planes de emprendimiento agro-rural indígena y está dirigido a cofinanciar planes pequeños a organizaciones netamente de mujeres; en años pasados, hemos ejecutado desde el 2022 veintiocho punto un millones hasta el 2023 y actualmente se hace el seguimiento y monitoreo de doscientos cuarenta y seis planes de emprendimiento a la mujer rural indígena.

El otro incentivo, que es el cuarto eje, es proyecto de reconversión productiva y está dirigido a organizaciones de productores que deseen, que tengan el deseo, la voluntad de cambiar su cultivo tradicional que le genera pocos beneficios por un cultivo nuevo para mejorar sus ingresos. Este nuevo cultivo debe ser un cultivo que tenga mercado local como de exportación.

Siguiente.

Aquí vamos a ver la inversión aprobada en planes de negocio, la inversión que programa Agroideas, en la Región Piura hemos intervenido desde el año 2010 en que se crea el programa hasta el año pasado 2024.

Tenemos ciento cuarenta y siete planes de negocio, de los cuales 97.2 millones han sido aprobados; 70.1 millones es del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de Agroideas; 27.1 millones es el aporte de las organizaciones.

Aquí hemos beneficiado a seis mil doscientos cincuenta y siete productores, de los cuales cuatro mil setecientos setenta y nueve son varones y mil cuatrocientos setenta y ocho son mujeres.

En la inversión aprobada por provincia tenemos Ayabaca con 27.7 millones; Piura con 17 millones; Huancabamba con 16.9; Sullana 14 (ininteligible), Sechura 5.5 y Paita 1.3 millones.

También podemos ver aquí la inversión aprobada por cadena productiva, en café, en la cadena productiva de café, tenemos inversión de 28.5 millones; en banano 22.7; en panela 19.4; cacao 9.5; mango 6.5; miel de abeja 5.3 millones; (ininteligible); derivados lácteos 1.2; caña de azúcar 1 millón; derivados de lácteos caprinos 0.6 millones; (ininteligible) y porcino 0.1

Siguiente.

El otro incentivo es la inversión aprobada en proyectos de reconversión productiva del 2014 al 2024. Hemos intervenido con 24.8 millones de soles aprobados en diez planes de negocio, perdón, en diez planes de reconversión productiva, doscientos dieciséis productores agrarios beneficiados; por provincia tenemos una inversión en Morropón de 9.7; Sullana 5.9; Paita 4.4; Piura 3.1, Sechura 1.8.

En las cadenas productivas que hemos hecho reconversión, hemos cambiado cultivos varios por banano orgánico y hemos tenido una inversión de 19.9 millones; en caña de azúcar hemos instalado (ininteligible), y en guanábana 1.8 millones, de los cuales de estos 24.8 millones, 17.4 es el aporte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de Agroideas, y 7.1 millones es aporte de las organizaciones; productores beneficiarios, ciento sesenta y tres; y cincuenta y tres mujeres.

Siguiente.

Ahora el incentivo de planes de emprendimiento a la mujer rural indígena, es un incentivo que recién estamos ejecutando desde el año 2022, a la fecha, hasta el año 2024 tenemos veinte planes de emprendimiento a la mujer rural indígena, de los cuales son 2.8 millones aprobados, 2.5 es aporte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de Agroideas, y 0.3 millones es aporte de las organizaciones.

El número de productores, de productoras beneficiarias son doscientos veintiocho y la inversión aprobada por provincia tenemos 1 millón para Morropón; Ayabaca, 0.9 millones; Piura, 0.4; Huancabamba 0.4; Sullana, 0.2.

La inversión aprobada, según cadena productiva, tenemos en café 0.4 millones; porcinos 0.4; (ininteligible), trigo 0.3; cacao 0.3; miel de abeja 0.3 millones, mango 0.2; (ininteligible); chifles, 0.1 y la cadena productiva avícola 0.1 y productos textiles artesanales, también hemos intervenido en Huancabamba 0.1 millones.

Bueno, eso es lo que puedo informar sobre las intervenciones que tenemos en la Región Piura, quiero terminar mi participación mencionando que el Programa Agroideas ya está tomando cartas en el asunto por el tema del problema del mango, tenemos un compromiso con el ministro de Agricultura de trabajar para implementar tres plantas de mango, de procesamiento de mango y darle valor agregado, en el cual ya tenemos identificadas dos

organizaciones, es la cooperativa agraria [...] del Valle San Lorenzo del sector que se está trabajando para [...] sus plantas de mango, y la segunda es la central de cooperativas agrarias [...] San Lorenzo, también estamos trabajando para implementar una planta de mango de valor agregado al mango.

También, bueno, informales que estamos trabajando para que se sumen mayor cantidad de organizaciones en esa cadena para poder darles solución a sus problemas de valor agregado al mango; eso es todo, muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Agradecemos la participación del coordinador de la Unidad Regional de Piura del Programa de Compensaciones para la Competitividad Agroideas.

Concedemos el uso de la palabra al director ejecutivo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, Senasa Piura; don Daniel Angel Alama Mena, para que hable sobre la exportación de los productos agrícolas mango, limón, uva, palta, arándano, entre otros de la Región de Piura; y además la capacitación y orientación a los agricultores sobre los aspectos claves para la exportación, incluyendo la gestión documentaria, de inspección fitosanitaria en campo, la obtención de certificados de lugar de producción y el uso del sistema de trazabilidad y el control de guías de Senasa, adelante.

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA SENASA PIURA, señor Daniel Angel Alama Mena.**— Bien, buenas tardes, señorita congresista, Noelia Herrera Medina, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, miembros de la mesa de honor, saludo también para todos los que se encuentran en la sala.

Entonces, primeramente traigo el saludo de nuestra jefa nacional, Vilma Gutarra, y vamos a ver sobre el rol del Senasa en las agro-exportaciones.

Para empezar lo que tengo que decir es que Senasa cumple un rol muy importante, inicialmente, en la apertura de los mercados, ahí es donde se empieza todo esto, se hace (ininteligible) por las negociaciones, sanidad internacional, se ejecutan los análisis de riesgo esclarecidos con los cuales ya se va pues, finalmente, aperturando los mercados.

Hay que ver las mayores restricciones **(15)** en el comercio internacional de fruta, en este caso, es un tema de [...?], y últimamente también los temas sanitarios como son los [...?] máximos de residuos y también la presencia de [...?].

La siguiente, por favor.

Bueno, acá hay que ver el cuadro que tenemos los principales productos que se exportan, estamos hablando de mangos, uvas y bananos, pero en realidad el esfuerzo de los últimos años es la cadena de exportación de uvas que ha venido creciendo en nuestra

región de tal manera que se ha posicionado la primera, digamos, especie de fruta que se exporta desde aquí.

El segundo sería los mangos, hacen un total entre todos, digamos, los productos que se exportan de más de seiscientos mil toneladas por campaña; estamos hablando que en la campaña 2024-2025 se exportaron algo así como más de seiscientos y tantos mil toneladas de fruta de acá de nuestra región.

Siguiente.

Bien, el Senasa va a ser digamos, el Senasa es el procedimiento utilizado para la agro-exportación, en este caso, como les decía, el Senasa certifica primero los lugares de producción; segundo, las condiciones de transporte; tercero, la certificación de los [...?] y plantas de tratamiento [...?] y la certificación de los envíos.

Entonces, voy a hablar brevemente de cada una de esas certificaciones que da Senasa con lo cual, finalmente, se puede exportar.

La siguiente, por favor.

En el caso de la certificación del lugar de producción, ahí empieza todo, en realidad tenemos que asegurarnos que los lugares de donde sale la fruta tenga las condiciones fitosanitarias para que en el destino no haya problemas.

Entonces, en este caso, esta certificación se solicita a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, esta certificación del lugar de producción es muy importante porque, digamos, garantiza que no hayan problemas en destino, que la fruta sea rechazada o evitar también las notificaciones por incumplimiento, a veces cuando llega, digamos, alguna plaga, eso también amerita que hasta podemos ser sancionados; esa es la importancia de esta certificación fitosanitaria.

La siguiente, por favor.

Bien, ahí lo dice, que esta [...?] de producción cuente con registro de manejo fitosanitario que hace [...?] en que las plagas cuarentenarias reguladas por los países importadores se encuentren bajo control y [...?] riesgo de diseminación a través de productos de exportación.

La siguiente, por favor.

Bueno, esos son los requisitos para el trámite, en este caso, hay que presentar una solicitud, hay que llenar algunos formatos.

La siguiente, por favor.

Las condiciones de tránsito. Las condiciones de tránsito son muy importantes porque tenemos que asegurarnos que en el trayecto entre el lugar de producción y las plantas de empaque no se metan plagas o algún cepo acompañante, en este caso, los vehículos que transportan la fruta tienen que ir pues con resguardo

fitosanitario, van completamente enmallados y viajan con una guía.

La siguiente, por favor.

Bueno, lo otro es la certificación en las empacadoras, eso es muy importante porque ahí las empacadoras tienen un rol muy importante porque, primeramente, las empacadoras tienen que tener los requisitos, cumplir con los requisitos que piden los países e importadores, en este caso, también se presenta una solicitud y se hace el trámite a través de la [...?].

Adelante.

En el caso de la certificación de uva, bueno, está la solicitud, presentar una copia del manual de buena práctica de manufactura, ahí figuran todos los requisitos que tenemos para el caso de la uva.

La siguiente, por favor.

Bien, en el caso de las empacadoras, bueno, debemos dar también con un área de recepción de materia prima [...?], o sea, lo mismo que sucedía con otras [...?] aquí sucede en las plantas, o sea, tenemos que cuidar que no ingresen algunos insectos, tales como grillos, por ejemplo, o incluso zancudos que puede ser un problema si encuentran alguno de estos insectos en destino.

Bueno, ahí en los requisitos en el área de selección y empaque, igualmente, estas áreas tienen que estar completamente preparadas, completamente limpias, y ahí bueno siempre está el personal de Senasa haciendo el trabajo, verificando que este empaque sea adecuado desde el punto de vista fitosanitario.

La siguiente.

Bueno, también la planta debe tener una oficina en la cual haya una computadora que esté directamente colgada a internet, esto es necesario porque toda la información fluye a través de los sistemas, y fluye en los últimos años, ya la certificación va siendo electrónica, a veces en el destino ya no se requiere, ya no piden, digamos los certificados en físico sino electrónicamente llega a los países.

La siguiente.

Bien, esta es el área de embarque, si se dan cuenta siempre hay un principio que es el resguardo fitosanitario, bien y hay la certificación del envío de actividades, se refiere sobre todo a la revisión de la documentación, o sea, que el envío cumpla con toda la documentación requerida y también vemos la inspección de la fruta; como se dan cuenta ahí, hay un inspector de Senasa que está verificando, con una lupa está verificando que no hayan plaga y que la fruta vaya completamente limpia de algún insecto; bueno, esos son los formatos que se usan durante todo este proceso, durante la inspección fitosanitaria.

Adelante.

Esto es importante también porque una vez que ya el inspector, pues, le ha dado, digamos, la luz verde al envío, entonces se procede a cerrar el contenedor y se precinta, y ese precinto no debe ser abierto sino hasta que llegue a su lugar de destino.

Y, por último, la emisión de los certificados fitosanitarios, como les decía, pueden ser físicos o electrónicos y, bueno, actualmente ya hay varios países que están adoptando la emisión de los certificados fitosanitarios electrónicos, en este caso nuestro país está trabajando así ya con Estados Unidos, con Chile, con Canadá y otros países.

Bien, eso sería en términos generales lo que hace Senasa, últimamente, a raíz de los problemas que ha habido por el tema de la fruta, de los mangos, el Senasa también ha tenido ahí un rol muy importante, la otra ponencia ya no, por favor, solamente lo voy a describir.

A raíz de la sobreproducción que ha habido de fruta, los niveles de mosca se incrementaron un poco, hay que tener en cuenta que hasta el mes de octubre hemos tenido, prácticamente, la plaga muy controlada, pero en el último mes el año, en diciembre, comenzó a incrementarse un poco y actualmente estamos trabajando para no perder la condición mejorada que tenemos aquí en la Región Piura.

Estamos trabajando, nos hemos acercado a diferentes gremios, estamos también trabajando con el Ejército, estamos trabajando con las asociaciones, con la asociación peruana de exportadores de mango, también con la junta de usuarios de San Lorenzo, con municipalidades, como la de Tambo Grande, como la de Sullana, es nuestro propósito y estamos seguros que vamos a mantener el estatus de una condición fitosanitaria mejorada en lo que se refiere al [...] peruano.

Bueno, eso sería todo lo que tenía que explicar y muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Agradecemos la ponencia del director ejecutivo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, Senasa; don Daniel Ángel Alama, vamos acercándonos al final de esta sesión; tenemos tres puntos adicionales que tratar, sin embargo, quiero agradecerles el estar aquí en esta sesión porque, claro, para el cierre tenemos a los productores de esta región y, por ende, ellos los han escuchado a cada uno de los representantes, de los funcionarios de las entidades públicas, quienes sin duda van a tener la oportunidad de escucharlos, antes del cierre de la sesión.

Antes de ir al siguiente punto con la participación de doña María Rivas Plata Crisanto, gerente general del Colegio de Ingenieros del Perú, voy a pedir al señor secretario técnico que haga presente en relación al voto que hemos sometido, el proyecto de ley que fortalece la producción exportable y nacional a través de la autorización para la compra de productos agrícolas, a fin

de distribuir a programas sociales y de otras instituciones del Estado en casos de sobreproducción o caída de precios por fenómenos naturales.

Sin bien la comisión como tal tiene un acuerdo de mesa realizado a inicios del año, digamos, en realidad a inicios de asumir la presidencia de esta comisión, señor secretario técnico, sírvase, por favor, dar cuenta de los votos de los miembros titulares de esta comisión, mencionando el voto a favor y en contra o en abstención, gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Bien, consignaron sus votos en el Microsoft Teams los congresistas Flores Ancachi, Mita Alanoca, Agüero Gutiérrez, más los votos de los congresistas Herrera Medina, Acuña Peralta, Alva Rojas y Ugarte Mamani hacen un total de siete votos a favor con una abstención del congresista Huamán Coronado.

En tal sentido, queda aprobado y se solicita que (ininteligible) el proyecto de ley [...?], pase a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo para su estudio y dictamen correspondiente.

**La señora PRESIDENTA.**— Bien, gracias señor, secretario técnico, sin más preámbulo invitamos a doña María Rivas Plata Crisanto, gerente general del Colegio de Ingenieros del Perú, y aprovechamos para agradecerle el asignar este espacio para la Novena Sesión Descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo. Adelante.

**La GERENTE GENERAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE PIURA, señora María Rivas Plata Crisanto.**— Muy buenas noches con todos, señorita magíster Noelia Herrera, presidente de la comisión del Congreso de la República, de Comercio Exterior y Turismo; señor Miguel Ciccía, congresista de la República; señor Roberto Rumiche Sánchez, alcalde del Centro Poblado La Islilla; y queridas autoridades presentes y público en general.

Permítanme empezar en representación del señor decano departamental del ilustre Colegio de Ingenieros del Perú- Piura, y el mío propio; el saludo institucional y la más cálida y cordial bienvenida a esta la tierra del eterno calor, Piura.

Saludo la iniciativa también de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, liderada por la presidente, en hacer de la descentralización una práctica sólida y sustentable que permite la escucha activa de un departamento tan importante, como es mi querida tierra, una ciudad no solo importante, bonita y acogedora, sino la segunda ciudad más importante del país, y esto gracias al potencial turístico, económico, extractivo, y cómo no decirlo, **(16)** dentro de esta cadena productiva, la agro-exportación y la exportación en general, que históricamente a nuestra tierra le da un papel importante en el desarrollo económico del país, Piura, una economía bastante diversificada.

La región es la principal productora de limones, mango, caña para etanol, petróleo, fosfatos de calcio y productos hidrobiológicos congelados, agro-exportadora después de Áncash y La Libertad, un 20% de participación.

Estas exportaciones de la región son también diversificadas. El 68% de esta agro-exportación corresponde a productos frescos, así tenemos en el año 2022 la exportación de frescos creció en 6% gracias a la mayor renta de palta con un 76%, el limón que creció en un 50% y uva con un 17%, pero también exporta semillas, principalmente hortalizas, sandías, melón; tenemos, también, produce productos secos (ininteligible) reconocidos a nivel nacional e internacional.

Es así que promover la ingeniería, es nuestra motivación fomentar espacios participativos con la finalidad de promover el desarrollo sostenible de nuestra región, de nuestro departamento.

En este sentido, es un aliado de las organizaciones públicas, privadas, de la sociedad civil y de la sociedad organizada; este Colegio de Ingenieros para brindar no solamente el aporte sino también el espacio para poder converger y tomar las mejores decisiones, todo en bien de nuestra ciudad, de nuestro departamento y de nuestro país.

Bienvenidos a Piura, bienvenidos a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, que no sea la primera sino siempre puedan estar presentes, porque Piura necesita mucho más que políticas públicas, Piura lo que necesita es que en el Estado converja todos los esfuerzos porque el potencial que tenemos debe ser acompañado también de un sector, más que de un sector, de políticas públicas y de decisiones políticas para el desarrollo de todos los ciudadanos; muchísimas gracias y que Dios los bendiga.

**La señora PRESIDENTA.**— Agradecemos la participación de doña María Rivas Plata Crisanto, gerente general del colegio, del ilustre Colegio de Ingenieros de Piura.

Antes del cierre de nuestra sesión, porque nos queda la participación del gerente general de Agrobanco de Sullana, Piura; para que nos hable sobre la reprogramación de las deudas de los agricultores, condonación de intereses y otorgamiento de capital de trabajo para productores en cuanto al mango, limón, uva, palta, arándanos, plátanos, entre otros; y además la participación de nuestros productores, es preciso recordar la razón por la que estamos sesionando aquí en Piura y que, sin duda, tenemos otras regiones en el mismo escenario.

Señor secretario técnico, sírvase, por favor, proyectar el vídeo correspondiente.

**—Inicio de proyección del vídeo.**

**El señor** .- Piura, resort eterno, historia y desarrollo, una región que combina tradición y modernidad con un potencial inmenso para el crecimiento económico y turístico del Perú, el terminal portuario de Paita es uno de los más importantes del país, facilitando el comercio y la exportación de productos peruanos hacia el mundo, su infraestructura moderna lo posiciona como un eje clave para la economía regional.

La Zona Económica de Desarrollo de Paita ofrece un espacio estratégico para la inversión con incentivos que impulsan la competitividad y la creación de empleo en la región. Piura no es solo comercio, también es un paraíso turístico, La Islilla es un destino imperdible, donde la naturaleza se muestra en su máximo esplendor, al igual que la foca, atrayendo visitantes y fortaleciendo el turismo nacional.

La fusión de su riqueza natural y su crecimiento económico hacen de Piura una región clave para el futuro del país.

Y hoy, en la Novena Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, impulsaremos proyectos y temas relevantes para seguir construyendo un Piura próspero para el bien de todos los peruanos.

**-Fin de proyección del vídeo.**

**La señora PRESIDENTA.**- Señor, secretario técnico, tiene el vídeo en resumen quizás en cuanto a las diferentes (ininteligible).

Vamos a ver si descarga el vídeo (ininteligible).

**-Inicio de proyección del vídeo.**

**El señor** .- Desde el comienzo del (ininteligible) los puertos peruanos evidenciaron un notorio incremento en su actividad. Las exportaciones agrícolas de Perú han experimentado un crecimiento impresionante.

En el año 2000, las exportaciones de frutas frescas peruanas se exportaron en gran parte a los Estados Unidos, consolidando a Perú como el segundo mayor exportador de frutas frescas a ese país, sólo por detrás de México.

Este crecimiento no sólo es un testimonio de la calidad de los productos peruanos, sino también del esfuerzo concertado del sector agroexportador y del apoyo gubernamental, el éxito de las agro-exportaciones peruanas no es un accidente.

Detrás de este crecimiento hay estrategias bien planificadas y una colaboración efectiva entre diversas instituciones. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, junto con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores y las Oficinas Comerciales de Perú en el mundo PromPerú.

El crecimiento del sector agroexportador tiene un impacto en la economía peruana, lo que ha contribuido significativamente al desarrollo económico del país. Este sector no solo genera

ingresos, sino que también crea empleo y promueve el desarrollo en áreas rurales.

La agroexportación se ha convertido en un motor de crecimiento económico, ayudando a mejorar la calidad de vida de miles de peruanos. Perú tiene la mira puesta en convertirse en el octavo exportador mundial de frutas, sin embargo, este camino no está exento de desafíos.

El cambio climático y las fluctuaciones económicas globales son factores que afectan la producción y exportación. Ese es el caso de cientos de productores de las regiones de Lambayeque, Piura y Áncash que se han visto afectados, principalmente, por la sobreproducción temprana de la cosecha debido al cambio climático de mango y limón, teniendo que bajar sus precios y cosechas, generando pérdidas.

Eso ha traído la eliminación de la sobreproducción para no generar contaminación de plantas. Las protestas en Piura por la crisis del mango y el limón han llevado a que un grupo de agricultores, indignados por la caída del precio, arrojara varias toneladas de su producción en la carretera, generando pérdidas millonarias y poniendo en riesgo la estabilidad económica de las familias dedicadas a este cultivo.

Un sector afectado también es el sector logístico de transporte. Toneladas de productos perdidos, problemas de endeudamiento financiero, del seguro agrario que no cubre ni el 10% de los costos de producción y la falta de capital de trabajo para que reinicien sus actividades productivas, lo que implica una grave afectación a nuestra economía y a la situación de las familias que dependen de la agricultura.

En este sentido, la Comisión de Comercio Exterior y Turismo trabaja para resolver los graves problemas que afectan las agroexportaciones de productos y a las familias de estas regiones que dependen de este sector de la economía del país.

Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

**-Fin de proyección del vídeo.**

Gracias, señor secretario técnico.

Después de haber hecho un resumen y haber recordado los motivos por los que estamos haciendo estas sesiones descentralizadas, cuyo objetivo es que se materialice y que la población emprendedora, la población en su conjunto de Piura, de todas las regiones, cómo no, Chiclayo, entre otras, puedan sentir que el trabajo que se está haciendo, finalmente, tiene resultados.

Ofrecemos el uso de la palabra al gerente general de Agrobanco de Sullana, Piura, en algo que pueda imponer en cuanto a la evaluación de reprogramación de deudas de los agricultores, condonación de intereses y otorgamiento de capital de trabajo con productores de mango, limón, entre otros, de la Región de

Piura, a fin de que recuperen su capacidad y diversifiquen su producción.

En esa línea, es preciso mencionar que habíamos invitado, por supuesto, al Ministerio de Economía y Finanzas, para ver desde sus políticas de inclusión a favor de los emprendedores, a favor de la gente que contribuye al desarrollo, cuánto venía trabajando; sin embargo, entendemos también que los cambios han sido no hace mucho y, por lo tanto, entiendo que hay una reorganización en el MEF y por ello, seguramente, después de esta sesión nosotros podremos conversar con los encargados o representantes de dicho ministerio.

Adelante, por favor.

**El JEFE DE LA AGENCIA DE AGROBANCO EN SULLANA, PIURA, señor Jordi Guerrero.**— Bien, congresistas, representantes de diversas organizaciones y a todos los asistentes, buenas tardes, mi nombre es Jordi Guerrero, soy el jefe de la agencia acá de Sullana.

Bueno, Agrobanco acá en la Región Piura tiene presencia en dos agencias, la agencia Sullana que está bajo mi cargo, y esta agencia tiene todo tipo de acción en el Valle del Chira y en el Valle del Medio y Bajo Piura, y también incluye Sechura.

La otra agencia que tiene Agrobanco acá en la región es la agencia de Chulucanas y tiene a cargo todo lo que es el Valle de Piura, Tambogrande y toda la sierra de la Región Piura.

Bueno, veo que tenemos poca presencia de agricultores, pero sí quisiera dirigirme a donde están, un poco para darles a conocer, qué es lo que ofrece Agrobanco.

Agrobanco, como saben, es el brazo financiero del Estado al servicio de los agricultores y ganaderos, nuestra nuestro principal objetivo es brindar servicios financieros en este sector importante que es la agricultura y la ganadería acá en la región.

Nosotros como Agrobanco tenemos al cierre del año 2024, hemos logrado ya meter a dos mil productores acá en la región, haciendo una colocación importante de cincuenta, cincuenta millones como Región Piura.

Entonces, esta colocación está atendida a través de dos fuentes de financiamiento que tiene Agrobanco; Agrobanco tiene un fondo que es un fondo directo del banco que se atiende a través de un programa que es el Fifppa, que es un Fondo de Inclusión para el Pequeño Productor Agropecuario, este fondo permite atender a los productores con un costo financiero bajo en comparación con el sistema privado.

Lo principal es el requisito para poder acceder a este fondo es ser un pequeño productor agropecuario que maneje a partir de una hasta diez hectáreas como máximo, ese es uno de los principales

requisitos; el otro requisito es no presentar deudas vencidas con el Fondo Agro-Perú y también no tener un historial negativo en la central (ininteligible); esos son los requisitos para poder atender a los pequeños agricultores a través de este fondo Fifppa; puede ser de dos modalidades, una de manera (ininteligible) o también en forma asociativa. (17)

Los productos por los cultivos que financia Agrobanco acá en la región, los principales que mecanismos, nuestra cartera son el cultivo de arroz, el arroz principalmente en el valle de Chira y Bajo Piura.

Tenemos también el cultivo del limón, que es uno de los principales cultivos acá en la región, y el cultivo de mango, que también tenemos colocaciones importantes, sobre todo en la Agencia de Chulucanas, la agencia que yo dirijo, donde tiene mucha colocación este producto, ya que básicamente sus áreas agrícolas están orientadas a los cultivos de limón, de arroz, de banano orgánico, que es de los principales cultivos de importación acá de la región.

Y también financiando los diversos cultivos, que también los agricultores (ininteligible), porque la idea también es ir diversificando la agricultura en la región, considerando pues el problema del déficit hídrico, que ya se viene acentuando cada vez más.

Entonces, tenemos que ir orientando a cultivos que tengan menor demanda de agua.

Nuestros financiamientos están siempre enmarcados y (ininteligible) de productos, donde está ya el perfil que tiene cada productor.

Luego tenemos el Fondo Agroperú, que es un fondo que también lo maneja Agrobanco por encargo del Ministerio de Agricultura, a través de una comisión de confianza.

Este fondo está orientado básicamente a agricultores que manejen hasta cinco como máximo. Ese es uno de los (ininteligible) deben tener los agricultores para acceder a este fondo. Y se da a través de un convenio previo que debe tener la organización, para que puedan acceder a a este fondo.

También se otorga de manera individual a los productores que estén debidamente organizados y tal vez se pueda otorgar financiamiento a las organizaciones (ininteligible) a la organización.

Nosotros hemos financiado ya a cooperativas. Por ejemplo, tenemos un financiamiento que debemos otorgar a cooperativas de (ininteligible), que es una de las principales agroexportadoras de banano en la región Piura.

También hemos financiado a diferentes comisiones de regantes para lo que es la implementación de maquinaria, con la finalidad

de que puedan ir mejorando su sistema de recursos hídricos, como son la limpieza de canales, habilitación de drenes.

También vías de comunicación para tener mejores accesos y los agricultores puedan acceder a sus cosechas (ininteligible) sus campos de cultivo.

Entonces, esos los productos que nosotros tenemos (ininteligible) que ya venimos trabajando.

También quería referirme al tema principal que nos ha convocado acá, que es la reprogramación de las deudas de los agricultores de mango, que ahorita están teniendo una afectación importante por lo que sucedió a partir del año pasado.

Comentarles que no es la primera vez que los agricultores de mangos son afectados.

Este cultivo tiene la particularidad de sufrir diversos problemas exógenos. Por ejemplo, este cultivo sufre el fenómeno de la alternancia. Hay campañas donde la producción baja drásticamente por el clima o variaciones de temperaturas.

Ya hemos tenido afectaciones materia del mango en años anteriores. Y para eso Agrobanco tiene las herramientas eh financieras para ayudar a los clientes a normalizar sus créditos.

Es una reprogramación o refinanciación también de sus deudas, evaluando así la capacidad de pago de los de los clientes. En base a ello se genera un nuevo cronograma.

Eso tenemos en el banco, y también la campaña de financiamiento para este 2025 ya acordados. Nuestras (ininteligible) productos están activas, y los agricultores que desee capital de trabajo para empezar sus cultivos pueden ya aceptarse a través de las diferentes oficinas que tiene Agrobanco.

Esa sería mi participación.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Agradecemos la participación del gerente general de Agrobanco de Sullana.

Ofrecemos el uso de la palabra a los señores agricultores que hoy nos acompañan (ininteligible) para poder escucharlos en cuanto a la problemática que aqueja a Piura.

Para nosotros fue importante venir a hacer una sesión descentralizada aquí en Piura.

Hemos estado en Tumbes, también en Ancash, y hemos recibido a los productores (ininteligible).

Recoger la problemática de lugar *in situ* siempre es importante.

**El señor** .— Buenas tardes con todos.

Primero, gracias por haber tenido la amabilidad de invitar también a los productores, que son parte fundamental de cualquier cadena de valor.

(ininteligible) se está desarrollando cadenas como el banano, como el café, como el mercado, como el mango.

Y en los últimos, en los últimos tres años, se habló mucho de la cadena de valor de mangos, que es donde algunos productores (ininteligible) estamos desarrollando (ininteligible) y que nos hemos visto muy preocupados porque el productor agrario.

Ya es el tercer año consecutivo que venimos sufriendo (ininteligible) y que no logra recuperar sus costos de producción y de inversión que se hace en el mango.

Sabemos que esto no es de ahora, pero esperamos que con el apoyo quizás del Estado, que lo necesita de manera urgente, el agricultor pueda, a través de los programas (ininteligible), ayudar a aplacar la crisis que tiene cualquier productor agrario, debido a los efectos de cambio climático que ha venido afectando en los últimos años.

La falta de inversión en los recursos (ininteligible).

Bueno, quizá tuve prisa.

Mi nombre es Luis Matías. Vengo en representación de la Cooperativa (ininteligible), que es una pequeña cooperativa de mango en Chulucanas.

Por herencia somos la zona donde se (ininteligible) tipo de mango con un producto tradicional, que es conocido como el mango de Chulucanas.

Decía que (ininteligible) viene el (ininteligible) muy afectado, es una agricultura muy precaria. Quizás que falta mayor inversión en investigación, en tecnología.

Si bien es cierto la tecnología ha llegado a que muchas veces hablamos de las grandes volúmenes o toneladas de exportaciones, pero eso se ha desarrollado porque eso lo está haciendo la gran industria, lo está haciendo la gran empresa.

La otra parte (ininteligible) la pequeña agricultura pues está un poco estancada. Se necesita mayor inversión, aparte de la estructura que puede ayudar el Estado (ininteligible) proyectos de Agroideas, (ininteligible) en con los proyectos de inversión.

Falta integrar más a la cadena y que se pueda sentir que no solamente podamos tener un impacto, (ininteligible), si bien es cierto, vamos a exportar banco, se exporta mango en los primeros cinco años, pero ese impacto al final no deja cambio en la sociedad, el productor sigue siendo tan igual como antes.

Creo que aquí la política de Estado no solamente genere impacto, sino que también genere cambio en las sociedades, en las

familias. Que estas economías mejoren, que estas familias puedan tener mayor acceso.

Vengo de la zona de Tambo Grande (ininteligible) las exportaciones de mango, y la mayoría (ininteligible) en el 80% de la población son productores de mango, no tienen servicios básicos.

Estamos hablando de una agricultura de exportación, de una tendencia de reorganización (ininteligible) no tiene servicios básicos.

Aprovecho la oportunidad que tenemos aquí autoridades que representan al Estado peruano (ininteligible) hacer sentir que la agricultura necesita más apoyo, pero de un apoyo más integral (ininteligible) ayudar a mirar no solamente comercial, sino la parte productiva, la parte de asistencia en el campo.

Los últimos años vemos que muchas economías, como las europeas, están exigiendo eh productos con cero residuos de pesticidas, con cero químicos, que apunten a la agricultura orgánica. Pero qué hacemos si en nuestro país la agricultura (ininteligible) en manos de quién está.

Esa asistencia técnica está en manos de los laboratorios de productos químicos (ininteligible) una plaga dónde van a consultar, porque si tiene plaga tiene que controlarla.

No tiene asistencia técnica (ininteligible) que les permita decir que este producto puedes utilizar (ininteligible) y obviamente (ininteligible).

Muchos productores, en la última campaña de mango, no es una sobreproducción. Que se entienda, no es una sobreproducción, hubo sobreoferta de mango que no se pudo (ininteligible) la comercialización.

Falta cómo (ininteligible) integrar un *cluster* (ininteligible). No es posible (ininteligible) el mes de mayo, se pudo notar, que venía una superproducción, como usted dice, porque la floración de mango venía bien.

¿Quién de los actores de la cadena se preocupó? Porque tenía que haber contenedores para que se hagan esas explotaciones de mango. Nadie. Llegamos a la campaña de mango y no había cartones.

O sea, no es que había sobreproducción, había una sobreoferta que no se pudo manejar.

El mango (ininteligible) en los meses de mayo, junio y julio, las tres variedades o las dos variedades que existen.

A partir de ahí, es que creo que hay que hacer un análisis que nos pueda llevar a tener un consenso donde todos los actores se puedan involucrar(ininteligible), desde los operadores logísticos, desde las navieras.

También la sobreoferta y la baja de precios se dio porque, según algunos, me darán una razón, pero (ininteligible) mandó un comunicado diciendo que en el mes de noviembre subió la tarifa portuaria a Europa (ininteligible) a diciembre era (ininteligible) dólares por contenedor.

Esos 3 mil dólares por contenedor son más de 10 mil solos. Si por contenedor se (ininteligible) mil javas de mango, ¿cuánto se está subiendo? (ininteligible) el mercado no está dispuesto a pagar más.

Eso ha hecho que los costos del mango (ininteligible). Lejos de esa cadena de producción de mango.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias.

¿Tenemos alguna participación más?

(ininteligible) ayuda un poco a que los funcionarios que nos acompañan también puedan conocerlos.

**El señor** .— Muy buenas tardes.

Gracias por invitarnos.

Quien les habla es (ininteligible). Soy un pequeño productor de mango, perteneciente a una cooperativa de Chulucanas. **(18)**

(ininteligible) tres campañas muy complicadas que hemos tenido en lo que se llama (ininteligible) producción de palta, con precios (ininteligible) el kilo de mango.

El costo de producción para llegar a (ininteligible) estamos por encima de 70 centavos de soles, y vendemos (ininteligible), imagínense la diferencia que tenemos. Eso es preocupante.

Ya tenemos tres años (ininteligible) las economías del pequeño productor están quebradas (ininteligible) muchos padres no van a poder enviar a sus hijos al colegio. Va a ser muy complicado.

(ininteligible) tenemos créditos con la banca privada y tenemos créditos con el Agrobanco (ininteligible) van a reprogramar los créditos (ininteligible) no pudimos pagar por el problema de (ininteligible).

Entonces, no vamos a tener acceso a créditos. Nos vamos a quedar con (ininteligible) para poder hacer (ininteligible) algunos pronósticos y hay desgaste en la (ininteligible) este año.

Como lo han dicho (ininteligible) el productor no va a poder enfrentar la campaña de (ininteligible) productores que han tenido créditos con la banca privada (ininteligible) de dónde sacamos créditos para (ininteligible) hacia dónde vamos.

(ininteligible) y eso nos preocupa (ininteligible) son productores de mango por excelencia (ininteligible) que nos tocaba (ininteligible) y estaba cobrando 200 soles la tonelada

(ininteligible) más o menos son 100 soles, y llevarlo de ahí hasta el centro de acopio (ininteligible).

Cuánto cuesta por tonelada de mango (ininteligible) 80 soles por tonelada de mango. 80 soles, señores. (ininteligible) los que estamos lejos (ininteligible) para que se caiga (ininteligible).

Entonces, cómo reflotamos, cómo (ininteligible), no sé. Esa es la duda que tenemos.

(ininteligible) quién tiene recursos para cubrir eso? Nadie los tiene (ininteligible). Esa es la realidad en nuestra región.

Nuevamente le agradezco por habernos recibido (ininteligible) nuestra situación real en la que estamos.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias (ininteligible) por su participación (ininteligible) de los productores es bastante amplia.

(ininteligible) por la distancia no han podido llegar (ininteligible) Cooperativa Agraria Alto Piura, Asociación de Pequeños Productores del Alto Piura (ininteligible) pequeñas agroindustriales de exportación, Cooperativa Agraria de Pequeños Productores, entre otros (ininteligible) Valle San Lorenzo, Asociación de Productores (ininteligible) Alto Piura, Asociación de Pequeños Agricultores (ininteligible) Santa María (ininteligible) Cooperativa Agraria de Productores Santa Rosa de Lima (ininteligible) Cooperativa Agraria de Productores de Mango, Asociación de Productores y Exportadores de Fruta Seca del Valle San Lorenzo, Asociación Las Lomas, Cooperativa Agraria (ininteligible), Asociación de Productores Orgánicos, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Los Incas, Cooperativa Agraria y Acuícolas (ininteligible), Cooperativa Agraria de Productores y Acuícolas (ininteligible) Malingas, Asociación de Productores San (ininteligible) Labrador, Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios del Valle San Lorenzo (ininteligible), entre otros.

Entonces, esa es la razón (ininteligible) nosotros consideramos preponderante (ininteligible) problemática que hoy afecta a los productores.

Los productores (ininteligible) de la problemática (ininteligible) antes, por supuesto, las deudas (ininteligible), los préstamos a altísimas tasas de interés, hemos visto (ininteligible) y nos hemos reunido.

Las políticas de inclusión que deben implementar desde el Ejecutivo (ininteligible) a ver visto la sobreproducción (ininteligible) como mencionaba uno de los productores aquí.

La verdad, algunos productores nos decían (ininteligible) por hectárea y en este año vemos (ininteligible).

Sin embargo, la respuesta desde el Estado no poder ser (ininteligible) deberíamos tener mecanismos y canales para atender esa situación de emergencia.

Nosotros (ininteligible) y sé que las entidades a las que ustedes representan han hecho las gestiones que corresponden, pero en la práctica es (ininteligible) apagar el incendio del momento.

Nos interesa el análisis de lo que ha ocurrido y trabajar para que ya no ocurra (ininteligible) un plan de contingencia (ininteligible) algo caracteriza a los funcionarios públicos y, cómo no, a los políticos de los ciudadanos de a pie, es que no conocen la problemática que aqueja a la población, sino que están en la obligación de saber cómo solucionarlo.

En esa línea, nosotros hemos (ininteligible) la sesión descentralizada, además de las gestiones que correspondan en aras de (ininteligible) sabemos que dentro de poco las deudas ahogan a los productores.

La caída de precio (ininteligible) una recuperación de inversión, menos ganancias. Cuando no hay ganancia, no hay cómo pagar una deuda. Y si no hay cómo pagar una deuda, es fácil reportar al sistema (ininteligible).

Para esas grandes soluciones no se necesita mucho, en realidad. No se necesita nada. No necesita ser inteligente para atender eso.

Para solucionar el problema, para dar respaldo financiero, para poder trabajar de la mano, para eso sí se requiere de un trabajo serio y el compromiso sobre todo de la parte que ejecutar, es decir, del Poder Ejecutivo, para poder sacar adelante la situación que hoy nos aqueja.

(ininteligible) y que nosotros entendemos que no termina aquí este trabajo, porque el papel aguanta todo. Y en el papel las cosas son muy bonitas (ininteligible) suenan bien.

La población y los productores están exigiendo (ininteligible) un escenario, no solo en Piura, en las diferentes regiones.

(ininteligible) para los productores que exportan, no es un objetivo que el Estado, a través de sus programas sociales, les compre su producción (ininteligible), porque ellos exportan (ininteligible).

Si presentamos esta propuesta y trabajamos en conjunto (ininteligible) porque creemos que ante una situación de emergencia sí debe haber una respuesta (ininteligible).

Nosotros presentamos un proyecto de ley (ininteligible) al Seguro Agrario, que permite la competitividad para la exportación y también en el ámbito nacional.

Este proyecto de ley ha sido derivado a la Comisión Agraria. Vamos a solicitar que regrese a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

¿Por qué es vital que regrese a la Comisión? Porque hemos aprendido el problema (ininteligible), porque tiene que ver con el comercio exterior, porque tiene que ver con el desarrollo económico, y porque estamos proponiendo una alternativa de solución (ininteligible) un respiro para los productores.

(ininteligible) a través de este proyecto estamos comprometiendo a las autoridades del Poder Ejecutivo a trabajar de la mano (ininteligible) y no dejar que el productor se ahogue.

Si algo debemos mencionar es que la responsabilidad que tiene no solo el Ejecutivo, también el Legislativo, es legislar a favor de las grandes mayorías.

La pequeña empresa es (ininteligible) 15%. La gran empresa es muy poca, 3%. La mediana y pequeña empresa es un poquito más del 97% (ininteligible) la población económicamente activa casi en un 50%.

El compromiso (ininteligible) millones de peruanos que tienen trabajo (ininteligible) el Estado no puede generar empleo, y todos los demás están en el sector privado.

De todos esos millones casi el 50% pertenece a la micro, pequeña y mediana empresa (ininteligible) tenemos que fortalecer todo lo que (ininteligible) el desempleo es una tarea pendiente.

Las personas que tienen empleo pueden comprar, pueden endeudarse. Los que no tienen empleo, no. Y la indiferencia del Estado es un tema que no debe darse, porque necesitamos de una solución que sea inclusiva y a favor del desarrollo económico.

Si algo tengo yo que admirar y agradecer a los productores es que ellos producen y aportan al desarrollo del país (ininteligible) es fortalecer ese aporte, esa contribución al desarrollo del país.

No (ininteligible) de problemas sociales donde se estén pidiendo cosas grandes. Esa es una gran diferencia que nos motiva.

Nosotros les haremos saber las medidas que hemos tomado y las gestiones que vamos a hacer (ininteligible) vamos a agotar todo lo que se tenga que agotar para finalmente ver si eso lleva a un resultado (ininteligible).

Esperamos que así sea.

Llegando al cierre de la sesión, señores congresistas, se consulta la dispensa del trámite de sanción del acta, con dispensa de su lectura, para ejecutar lo acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hubiera ninguna oposición, la daremos por aprobada.

¿Hay alguna participación más?

Adelante.

**La señora** .- Buenas tardes, señora presidenta.

Estoy escuchando de parte de la señora presidenta sus palabras (ininteligible) para todos nosotros (ininteligible). (19)

Así como dice usted, queremos que se haga realidad. No estamos pidiendo que nos donen, congresista. (ininteligible) para poder nosotros trabajar.

Nosotros los agricultores somos personas que desde que amanece el día (ininteligible) a buscar el pan del día para nuestros hijos.

Y así sucesivamente todos somos (ininteligible), porque nosotros no dependemos de un sueldo que ganemos mensualmente (ininteligible).

Señor, por favor, quiero que me de alimentos para (ininteligible). Me dice: "De dónde me vas a pagar si no trabajas".

Entonces, así estamos (ininteligible) los agricultores nos apoyamos de una u otra forma, generando empleos nosotros mismos (ininteligible) aunque sea poco, pero (ininteligible).

En cuanto a la producción de mango (ininteligible) es muy difícil. (ininteligible) por muchos señores adultos mayores, que solo viven de un pedacito (ininteligible) media hectárea, un cuarto de hectárea (ininteligible) cómo pueden vivir (ininteligible) sin tener buena producción.

(ininteligible) siempre digo que los programas sociales (ininteligible) que eso deben ustedes mirar, más que todo los congresistas, que son llevados hasta el momento por nosotros.

(ininteligible) para aquellas personas empadronadas (ininteligible) y darles lo que se merecen y puedan tener un final feliz.

Agradezco a todos. Agradezco la exposición de (ininteligible) que expuso sobre la problemática de la agricultura.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Tenemos más participación?

Adelante.

**La señora** .— Muy buenas tardes con todos.

Darles la bienvenida a la congresista Noelia, que está acá en Piura para ver la problemática de nuestros productores.

Reciba un cordial saludo de la presidenta de la Asociación de Productores y Productores Económicos (ininteligible) Piura.

Estoy aquí porque todas somos productoras (ininteligible) nuestra compañera Rosa, estamos en el día a día.

Es verdad que sin productores no hubiera pan (ininteligible) a nuestras mesas.

Nosotras nos sentimos productores un poco (ininteligible), porque (salto de grabación).

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Tenemos más participaciones?

Si no hay réplica.

**El señor** .— Voy a tomar los datos de la señora para ver qué ha pasado en este caso.

Es cierto, nosotros como Agrobanco estamos tratando de implementar estrategias para acortar nuestros tiempos de atención.

Hay que entender un poco que también tenemos, como entidad financiera, algunos mecanismos que son complejos para contratar más personal en las agencias.

En Chulucanas entiendo que solo hay tres personas que atienden a todo el valle, es muy complicado.

Entonces, vamos a tomar datos de la señora para ver qué ha pasado en este caso.

**La señora PRESIDENTA.**— Le agradezco, pero vamos a decir lo siguiente.

Necesitamos una lista de todos los que han sido afectados con el tema de la sobreoferta de mango, la sobreproducción (ininteligible) que Agrobanco también debería contar con esa lista.

Evidentemente, esta decisión que se vaya a tomar en otro nivel debe estar plenamente identificada por regiones, que permita dar soporte no solo en cuanto al mango, sino en la producción en los diferentes rubros.

Lo que a nosotros nos corresponde de nuestra parte, y vamos a ver cuánta disposición tenemos por parte del Ejecutivo, ya que es vital la apertura que ellos tengan.

La inclusión financiera es importantísima.

Y acá les voy a decir algo.

El problema, y esto ha quedado demostrado, no es producir, el problema es vender, y cuánto hacen aquellos involucrados.

Por cierto, quiero preguntar qué ha pasado y si tenemos respuesta de Promperú por los coordinadores comerciales que se encuentran en los diferentes países, cuyo trabajo básicamente es ubicar la producción de primer nivel que tiene nuestro país.

Quiero saber si nos han respondido el oficio, si tenemos una respuesta acorde a las necesidades.

Esto es importantísimo para nosotros. Si no me equivoco, hay como 30 personas. Y nosotros estamos interesados en saber sus logros en estos años.

Trabajar de la mano en ese aspecto también es vital.

Señores funcionarios, sobre todo productores, nosotros venimos no solo para llevarnos la problemática sino para escucharlos *in situ*, para trabajar algunas soluciones legislativas.

El proyecto de ley es como un plan de contingencia en estas situaciones difíciles y que, a Dios gracias, tenemos a los miembros titulares de esta Comisión que nuevamente, a pesar del acuerdo de mesa que hemos tenido, han votado para traer a la Comisión el proyecto de ley en cuanto a la compra que tendría que hacer el Estado en situaciones de emergencia a los productores.

Por otro lado, está también el tema del Seguro Agrario, que lo vamos a regresar como una de las medidas.

La más urgente, de pronto, la más importantes es que necesitamos la lista de ustedes, primero que vaya en consonancia con los años que vienen operando, que vienen produciendo, la afectación directa que ha habido.

En eso nosotros vamos a preguntar cuáles son las medidas o políticas de inclusión que está tomando el Estado frente a una situación así.

Si nos dejan solos, no se ha hecho nada. Y para eso, no se necesita de ningún tipo de planificación, si sabes que al final del día vas a estar solo.

Muchas gracias por asistir a la sesión del día de hoy.

Señores congresistas, no habiendo más temas que tratar, se consulta la dispensa del trámite de sanción del acta con dispensa de su lectura, para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hubiera ninguna oposición, la daremos por aprobada.

Si algún congresista que esté en contra o tenga alguna observación, sírvase expresarlo en este momento, por favor.

Señor secretario técnico, verifique si hay participación de algún señor parlamentario en relación a la dispensa del trámite de sanción del acta.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Ninguna participación, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— No habiendo observaciones ni participaciones, en consecuencia, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Y se deja constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte del acta.

No habiendo otro punto que tratar en la agenda, y siendo las 3 y 8 de la tarde, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

**—A las 15:08 h, se levanta la sesión.**